

DEPARTAMENTO DE MÚSICA: PROGRAMACIÓN

I.E.S. "Ramón Menéndez Pidal"- Avilés

Curso 2019 - 2020

## ÍNDICE

- Introducción
- Contribución de la materia al logro de las competencias básicas
- Objetivos cuantitativos
  
- **1º de ESO: Música**
- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados y contribución de la materia a la consecución de las competencias de la etapa.
- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje
- Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares
- Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura
  
- **2º de ESO: Música**
- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados y contribución de la materia a la consecución de las competencias de la etapa.
- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje
- Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares
- Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura
  
- **3º de ESO: Práctica y creación musical**
- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados y contribución de la materia a la consecución de las competencias de la etapa.
- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje
- Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares
- Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura
- Actividades para fomentar la lectura, expresión en público y el uso de las TIC. Método de trabajo
- Plan de lectura, escritura e investigación
- Recursos didácticos y materiales curriculares
- Medidas de atención a la diversidad
- Plan de mejora
- Contribución de la materia de Música a la adquisición de las competencias básicas. Competencia cultural y artística: estrategias y actividades

- Directrices generales sobre la evaluación del alumnado
- Programas de refuerzo para el alumnado que promocione con la materia suspensa
- Planes específicos para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso
- Evaluación ordinaria de junio: recuperación de evaluaciones no superadas
- Planes de recuperación para el alumnado que no supere la materia en la evaluación final ordinaria
- Prueba extraordinaria: desarrollo y calificación
- Medidas extraordinarias de evaluación
- Actividades complementarias
- Procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente
- Profesorado y cursos impartidos

## **Introducción**

En la programación del Departamento de Música se producen las siguientes modificaciones con respecto a la del curso pasado:

- Cambio en los criterios de calificación.
- Introducción de los indicadores de evaluación
- Introducción de datos en relación a alumnado de NEE que precisa ACI significativa y datos de alumnado NEAE.
- Introducción de las nuevas actividades complementarias para el presente curso con sus correspondientes criterios de calificación.

En el departamento de Música se realizará una valoración de los resultados académicos en cada evaluación.

## **Contribución de la materia al logro de las competencias básicas**

La Música, como lenguaje y como medio de expresión, es un campo privilegiado para la mejora de la competencia lingüística. Es, en sí misma, un lenguaje universal, un medio de comunicación con códigos propios y la comprensión de sus estructuras y normas particulares posibilita el establecimiento de analogías con otros lenguajes como puede ser el verbal. El aprendizaje y práctica de algunos componentes del lenguaje proporcionan una estructura mental más desarrollada y capaz para la adquisición posterior de nuevos lenguajes, incluido el lenguaje científico y las lenguas extranjeras. Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal implica realizar el proceso mental de pasar de lo abstracto a lo concreto mediante la verbalización de ideas, con el enriquecimiento intelectual que ello supone.

La contribución de la materia a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología es innegable, dado que la música tiene un importante componente matemático y su materia prima es el sonido, un fenómeno físico-acústico. Analizar relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes implica realizar operaciones aritméticas desde una perspectiva eminentemente práctica. Comprender patrones rítmicos o melódicos en procedimientos de repetición, variación o contraste ayuda a la utilización de modelos matemáticos análogos en otros contextos. El estudio del sonido, como parte del medio físico en el que nos movemos implica el conocimiento de sus parámetros, que tienen magnitudes medibles. Asimismo, el movimiento y la danza ayudan a la percepción del propio cuerpo en el espacio, que se interrelaciona con otros que también están en movimiento siguiendo unos patrones. Esto contribuye a la comprensión de conceptos científicos relacionados con la posición, la dirección o la interacción dinámica.

En la materia de Música se utilizan aplicaciones tecnológicas específicas, que, además de herramientas de aprendizaje musical, profundizan en el desarrollo de la competencia digital

facilitando el acceso a un abanico más amplio de herramientas informáticas y ampliando el conocimiento de diferentes formatos de archivos de audio y de vídeo y sus posibilidades. El uso de las tecnologías para acceder a la música como elemento de ocio proporciona a esta materia un medio ideal para promover la reflexión acerca del uso y consumo indiscriminado de música, así como de la distribución de los productos musicales y las implicaciones de los derechos de autoría y la propiedad intelectual en cuanto a la descarga o compra ilegal de música.

La música contribuye también al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, desde la audición y la interpretación, dado que se necesita una escucha reiterada y consciente para poder identificar, aprehender y reproducir los elementos que componen la obra, fomentando la disciplina, el autocontrol y la perseverancia. Aprender a tocar una partitura requiere de un esfuerzo continuado y ser consciente de cómo la práctica es clave para la mejora. De ello se deriva la importancia de planificar y organizar el estudio mediante la fragmentación de la obra, estableciendo metas realistas, manteniendo la concentración y aceptando los propios errores, así como administrando el esfuerzo siendo consciente de los propios recursos y puntos fuertes.

La música es una de las principales formas culturales de cualquier sociedad y su conocimiento resulta fundamental para la comprensión de la misma. La participación en actividades musicales conlleva el establecimiento de unas relaciones sociales que implican el desarrollo de las competencias sociales y cívicas a través de la adecuación a unos códigos de conducta relativos según el contexto, así como la posibilidad de expresar de forma adecuada juicios personales y valorar los ajenos. El acercamiento a diferentes estilos musicales es un medio eficaz para la superación de prejuicios, el aprecio a otras formas de expresión y, por ende, la adquisición de actitudes abiertas, reflexivas y tolerantes. La presencia de la música en la sociedad, el papel de los medios de comunicación y la transformación de los valores, hábitos, consumo y preferencias son elementos que merecen una reflexión crítica. La actividad musical comporta la responsabilidad del trabajo con sonidos y la contribución a un entorno sonoro saludable para la propia persona y para la comunidad.

La música favorece igualmente el desarrollo del sentido de iniciativa y del espíritu emprendedor como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto. Las actuaciones en público implican la gestión de elementos como la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento o la atención al público, lo que conlleva el manejo de la incertidumbre y el riesgo, la toma de decisiones, el uso de habilidades para enfrentarse al público y el trabajo en equipo. Asimismo se familiariza al alumnado con las múltiples actividades personales, profesionales y comerciales que puede encontrar en el mundo del espectáculo, los medios de comunicación o las compañías discográficas.

La materia de Música contribuye de forma directa y global al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales, dado que permite conocer los principales géneros, estilos, obras y autores y autoras, que conforman nuestra herencia cultural, así como tomar conciencia de la

evolución del pensamiento y de la riqueza de patrimonio que en ellos se refleja. La capacidad de utilizar el lenguaje universal de la música como un medio de comunicación personal para la expresión creativa de ideas y sentimientos más allá de las posibilidades que ofrece la palabra posibilita también establecer conexiones e incluso integrarse de forma habitual en otras manifestaciones como las artes plásticas, escénicas, visuales y literarias.

### **Objetivos cuantitativos**

El Departamento de Música incorpora el objetivo de centro de alcanzar un porcentaje de promoción del 90% de en la evaluación final ordinaria de los cursos 1º, 2º y 3º de ESO, y una tasa de titulación del 90% en 4º de ESO.

**MÚSICA 1º ESO: Temporalización y contribución de la materia a la consecución de las competencias**

**Bloque 1. Interpretación y creación**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<p><b>1ª EVALUACION</b></p> <p>- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.</p> <p>- Reconocimiento de los parámetros o cualidades del sonido: duración, altura, intensidad y timbre.</p> <p>- Funcionamiento y uso del diapasón.</p> <p>- Utilización del musicograma y su correspondencia con la partitura.</p>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	<p>Entender el sonido como materia prima de la música, reconociendo los parámetros o cualidades del sonido.</p> <p>Utilizar la voz, los instrumentos, la percusión corporal y objetos de materiales diversos para producir diferentes sonidos, modificando conscientemente sus parámetros.</p> <p>Conocer los elementos del lenguaje musical con los que se expresan los parámetros del sonido.</p> <p>Conocer el diapasón, su funcionamiento y su uso.</p> <p>Utilizar la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido como fenómeno físico y sus parámetros.</p>	<p>CEC CCL CAA</p>
		<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de</p>	<p>Interiorizar el pulso musical y marcarlo con precisión.</p> <p>Utilizar el pulso y el acento como referencias para una correcta</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido y sus parámetros.</li> <li>- Valoración del silencio como parte integrante del discurso musical.</li> <li>- Sistematización de la audición interior.</li> <li>- Utilización de los elementos gráficos para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, claves de sol y fa en cuarta.</li> <li>- Utilización de los elementos gráficos para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.</li> </ul>		<p>pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>ejecución rítmica o de movimiento y danza.</p> <p>Diferenciar pulso y ritmo.</p> <p>Entender la noción de ritmo como la ordenación del sonido según la duración y el acento, respetando los silencios como parte integrante del discurso musical.</p> <p>Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>Transcribir dictados rítmicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	
		<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>Interiorizar el pulso musical y marcarlo con precisión.</p> <p>Utilizar el pulso y el acento como referencias para una correcta ejecución rítmica o de movimiento y danza.</p> <p>Diferenciar pulso y ritmo.</p> <p>Entender la noción de ritmo como la ordenación del sonido según la duración y el acento, respetando los silencios como parte integrante del discurso musical.</p> <p>Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo</p>	

<p>- Los signos de repetición.</p>			<p>acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>Transcribir dictados rítmicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	
	<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>Identificar las figuras y los silencios de la redonda a la semicorchea y sus duraciones.</p> <p>Entender las relaciones de proporcionalidad entre las figuras.</p> <p>Comprender el funcionamiento de los signos de prolongación: ligadura de unión, puntillo y calderón.</p> <p>Escribir ritmos sencillos en compases simples</p> <p>Conocer el significado de los principales indicadores de tempo, tanto de velocidad estable como variable, y saber interpretarlos.</p> <p>Entender el funcionamiento y la utilidad del metrónomo.</p>	<p>CEC CAA CMCT</p>
	<p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p>	<p>Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos.</p>	<p>CEC CCL CAA CMCT</p>
		<p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y</p>	<p>Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.</p>	<p>CD</p>

<p><b>2ª EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.</li> <li>- Diferenciación entre acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.</li> <li>- Reconocimiento de los compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.</li> <li>- Dictados de patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</li> <li>- Indicaciones de intensidad y tempo.</li> <li>- Funcionamiento y utilidad del metrónomo.</li> <li>- El aparato fonador.</li> </ul>	<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>musicales de los objetos.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>Identificar las figuras y los silencios de la redonda a la semicorchea y sus duraciones.</p> <p>Entender las relaciones de proporcionalidad entre las figuras.</p> <p>Comprender el funcionamiento de los signos de prolongación: ligadura de unión, puntillo y calderón.</p> <p>Escribir ritmos sencillos en compases simples</p> <p>Conocer el significado de los principales indicadores de tempo, tanto de velocidad estable como variable, y saber interpretarlos.</p> <p>Entender el funcionamiento y la utilidad del metrónomo</p>	<p>CEC CAA CMCT</p>
---	--	--	--	-----------------------------

Partes y funcionamiento. Tipos de respiración.				
<b>3ª EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Improvisaciones rítmicas sencillas.</li> <li>- Práctica de percusión corporal.</li> <li>- Identificación de las escalas de do mayor y pentatónica.</li> <li>- Realización de improvisaciones melódicas sencillas.</li> <li>- Experimentación de las posibilidades de creación musical en canciones y coreografías breves y sencillas.</li> <li>- Interpretación de piezas o fragmentos de piezas monódicas,</li> </ul>	3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.  3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Interpretar piezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración.  Improvisar estructuras musicales sencillas en do mayor.  Interpretar e improvisar fragmentos sencillos en escala pentatónica.  Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos dados.  Componer melodías sobre textos breves, palabras o rimas sencillas, ajustando el acento verbal al musical.	CEC CAA CSYC CSIEP
	4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Interpretar obras a una voz.  Iniciarse en la interpretación de obras homofónicas a dos voces.  Iniciarse en la interpretación de melodías acompañadas con la ayuda de bases pregrabadas e instrumentos armónicos.	CEC CCL CAA

<p>homofónicas a dos voces y melodías acompañadas.</p> <p>- Introducción a la forma musical.</p>	<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>	<p>Respetar los signos de repetición en la interpretación.</p> <p>Distinguir la estrofa y el estribillo en las canciones interpretadas a lo largo del curso.</p> <p>Deducir la forma de las obras interpretadas.</p>	<p>CEC CCL CAA</p>
	<p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p>	<p>Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas.</p>	<p>CEC CAA CSYC CSIEP</p>
		<p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas.</p> <p>Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejora.</p> <p>Iniciarse en el aprendizaje y práctica autónomos de la música.</p> <p>Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.</p>	

			Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas	
<p><b><u>TODAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica del pulso, el acento y el ritmo.</li> <li>- Interpretación y creación de ritmos sencillos en compases simples, incluidos ostinatos rítmicos.</li> <li>- Técnicas para el correcto uso de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</li> <li>- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>- Respeto a las normas y</li> </ul>	<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	Explorar y conocer las partes y el funcionamiento del aparato fonador.	<p>CEC CAA CSYC CSIEP</p>
		6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	Entender la voz como el instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso.	
		6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal.	
		6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación.  Practicar la relajación, la articulación y la entonación.	
		6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de	Buscar la corrección técnica en la interpretación instrumental.	

<p>a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</p> <p>- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</p>		<p>control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>	<p>Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental.</p> <p>Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo, y en su caso, en las actuaciones en público.</p>	
	<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director</p>	<p>Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación.</p> <p>Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales.</p> <p>Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.</p> <p>Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y respetar y reflexionar sobre las de las demás personas.</p> <p>Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.</p> <p>Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.</p>	<p>CEC CAA CSYC CSIEP</p>

		<p>y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>		
		<p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>		
		<p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>	<p>Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.</p> <p>Interpretar piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano.</p>	

## Bloque 2. Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	6. Identificar	6.1. Toma conciencia de la	Indagar sobre el paisaje sonoro del entorno.	CEC

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencia entre la escritura convencional de música y la no convencional y uso de ambas posibilidades como apoyo a la audición activa.</li> <li>- Discriminación auditiva, descripción y comparación de sonidos atendiendo a sus parámetros: altura, duración, timbre e intensidad.</li> <li>- Estudio de paisajes sonoros.</li> <li>- La contaminación acústica: identificación de casos en el entorno, perjuicios para la salud, propuesta de soluciones y contribución a un clima de trabajo</li> </ul>	<p>situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>	<p>Reconocer el funcionamiento del aparato auditivo.</p> <p>Tomar conciencia de los problemas creados por el exceso sonoro y sus consecuencias con el fin de crear hábitos saludables.</p> <p>Identificar en el entorno inmediato situaciones de contaminación acústica, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p>	<p>CCL CMCT CAA CSYC</p>
--	---	---	--	--------------------------------------

<p>saludable en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aparato auditivo.</li> </ul> <p>Partes y funcionamiento.</p>				
<p><b><u>2ª EVALUACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a la clave de fa como apoyo a la audición de voces e instrumentos graves.</li> <li>- Identificación en la partitura de patrones rítmicos en los compases simples.</li> <li>- Indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación para describir la música escuchada.</li> <li>- El valor expresivo del silencio en la música.</li> <li>- Identificación del pulso y los acentos en una</li> </ul>	<p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas</p>	<p>Mostrar interés por la escucha de la música tradicional asturiana.</p> <p>Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas.</p>	<p>CEC CCL CAA CSYC</p>

<p>pieza musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción de ritmos binarios y ternarios.</li> </ul>				
<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación auditiva y reconocimiento visual de los instrumentos de la orquesta.</li> <li>- Distinción auditiva de voces de diferente tesitura, color o timbre y técnicas vocales.</li> <li>- Reconocimiento de la relación entre texto y música en obras vocales como la ópera o la canción.</li> <li>- Audición de instrumentos y agrupaciones del folklore: la tradición</li> </ul>	<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras</p>	<p>Identificar en audición los tipos de voces según su tesitura y describir el timbre y color de las mismas.</p> <p>Reconocer auditiva y visualmente los instrumentos de la orquesta.</p> <p>Diferenciar en audición agrupaciones vocales de diversos estilos musicales.</p> <p>Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de la voz.</p> <p>Descubrir la importancia de la integración de texto y música en obras vocales como la ópera o la canción.</p> <p>Distinguir la sonoridad de los principales instrumentos del folklore, incluyendo los de la tradición musical asturiana.</p> <p>Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones del folklore, principalmente de la tradición musical asturiana.</p>	<p>CEC CCL CAA CSYC</p>

musical asturiana.		agrupaciones musicales.		
<b>TODAS</b> - Audición de agrupaciones vocales de diferentes estilos. - Lectura de notas en clave de sol como apoyo a la audición. - Valoración del silencio y la escucha consciente como parte esencial en la audición musical. - Audición activa de obras musicales de	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	Identificar en una partitura diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.  Reconocer los indicadores de intensidad, tanto de volumen estable como variable.	CEC CAA
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.		CEC CAA CSYC
	5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico,	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.	CEC CCL CAA CSYC

<p>diferentes estilos, épocas y culturas e información relevante sobre las mismas.</p> <p>- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p> <p>- Descripción de los elementos básicos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre e intensidad a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p>	<p>corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p>	<p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	<p>Describir los elementos básicos (melodía, ritmo, timbre e intensidad) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</p> <p>Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones sobre la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada.</p>	
---	--	--	--	--

- Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.				
--	--	--	--	--

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<p><b><u>2ª EVALUACIÓN</u></b></p> <p>- Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.</p> <p>- Correspondencias entre la música y el texto de las canciones y otras formas vocales.</p> <p>- Delimitación del</p>	<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p>	<p>Identificar en audición los tipos de voces según su tesitura y describir el timbre y color de las mismas.</p> <p>Reconocer auditiva y visualmente los instrumentos de la orquesta.</p> <p>Diferenciar en audición agrupaciones vocales de diversos estilos musicales.</p> <p>Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de la voz.</p> <p>Descubrir la importancia de la integración de texto y música en obras vocales como la ópera o la canción.</p>	<p>CEC CCL CAA</p>

<p>espacio y el tiempo en el que las obras interpretadas y escuchadas fueron creadas.</p> <p>- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</p> <p>- Exploración del baile, la danza, el gesto y el movimiento como medios de expresión de sentimientos y emociones y como recursos narrativos.</p> <p>- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos</p>		<p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p>	<p>Distinguir la sonoridad de los principales instrumentos del folklore, incluyendo los de la tradición musical asturiana.</p> <p>Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones del folklore, principalmente de la tradición musical asturiana.</p>	
		<p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>	<p>Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de la voz.</p> <p>Descubrir la importancia de la integración de texto y música en obras vocales como la ópera o la canción.</p>	
		<p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>	

<p>concretos y contextos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.</li> <li>- Apreciación de la presencia de la mujer en la historia de la música.</li> <li>- Emisión, oral y escrita, de juicios críticos sobre la relación de las obras musicales y textos escuchados con el contexto histórico y cultural en el que fueron creados.</li> </ul>	<p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p>	<p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p>	<p>Conocer algunas manifestaciones importantes de la historia de la música occidental.</p> <p>Estimar la presencia, participación e influencia de las mujeres a lo largo de la historia de la música.</p>	<p>CEC CCL CAA</p>
		<p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>	<p>Situar las obras estudiadas en su contexto histórico.</p>	

<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <p>- Principales características de la música tradicional española y asturiana.</p> <p>- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</p> <p>- Reconocimiento de los principales instrumentos y agrupaciones del folklore español y asturiano.</p> <p>- Preservación y transmisión del patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p>	<p>Conocer las principales características de la música tradicional española.</p>	<p>CEC CCL CAA CSYC</p>
		<p>5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>	<p>Conocer las principales características de la música tradicional asturiana.</p> <p>Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición.</p>	
		<p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p>	<p>Distinguir los principales instrumentos del folklore, incluyendo los de la tradición musical asturiana.</p> <p>Distinguir algunas agrupaciones del folklore, principalmente de la música tradicional asturiana.</p> <p>Valora la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano</p>	

<p>- Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.</p>				
<p><b><u>TODAS</u></b></p> <p>- Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula situándolas en su contexto.</p> <p>- Interés por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>- Respeto a manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de</p>	<p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos</p>	<p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p>	<p>Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase.</p> <p>Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.</p> <p>Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</p>	<p>CEC CAA CSYC CSIEP</p> <p>CEC CCL CAA CSIEP</p>

<p>enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</p> <p>- Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</p>	necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.	
	7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.

#### Bloque 4. Música y tecnologías

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	1. Utilizar con	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las	Utilizar programas y aplicaciones informáticos para manipular los parámetros del sonido.	CEC CMCT

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.</li> <li>- Reflexión sobre el paisaje sonoro que nos rodea y apreciación de los mapas sonoros.</li> <li>- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</li> <li>- Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</li> </ul>	<p>autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p>	<p>tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <hr/> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>	<p>Grabar y recrear paisajes sonoros.</p> <p>Comparar ventajas e inconvenientes de los principales formatos de audio: WAV, MID, MP3.</p> <p>Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p> <p>Manipular con criterio e imaginación diversos audios para crear sencillos productos sonoros.</p>	<p>CAA CSYC CSIEP</p>
<p><b><u>TODAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones</li> </ul>	<p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e</p>	<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales</p>	<p>CEC CCL CD CAA CSIEP</p>

realizadas. - Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.	indagación del hecho musical.			
---	-------------------------------	--	--	--

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

### a.-Procedimientos de evaluación

A partir de los criterios de evaluación establecidos para cada curso y una vez establecidos los indicadores para obtener calificación positiva en la materia se establecen como procedimientos de evaluación generales los siguientes (aunque cada unidad didáctica contará con sus propios procedimientos establecidos en la programación de aula):

1. Pruebas orales: de exposición de trabajos realizados en clase, organización de debates...
2. Pruebas escritas: Serán claras y adecuadas, se fecharán con antelación, conociendo perfectamente el alumnado las pautas de corrección de las que se les habrá informado previamente. Serán calificados de 0 a 10. Según las características de cada grupo, los profesores decidirán el número de pruebas que se deben realizar.
3. Expresión escrita: se exigirá una expresión correcta con un nivel de vocabulario adaptado a las circunstancias, con caligrafía clara y corrección ortográfica.
4. El bloc pautado contendrá todas las informaciones teóricas así como las partituras y/o actividades organizadas, corregidas y adecuadas a unos criterios de presentación. Su uso es obligatorio, es material indispensable en el aula y siempre debe estar a disposición del profesor, en ocasiones también puede constituir un instrumento de comunicación con las familias. El profesor decidirá con qué periodicidad recoge y examina los mismos.
5. Los trabajos de clase se adecuarán a las normas establecidas en cada caso.
6. Las actividades deberán ser entregadas en el plazo y condiciones fijadas, tanto las realizadas en casa como en clase, teniéndose en cuenta además la participación activa y solidaria de tareas grupales.
7. Las pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras se calificarán de 0 a 10, pudiendo obtenerse el 5 al interpretar colectivamente la obra, mostrando un manejo técnico mínimo del instrumento asignado (de cuerda, viento o percusión). Para obtener una calificación mayor del 5 será imprescindible la interpretación individual de la pieza, valorándose ya la soltura en la lectura de partituras (o, en su caso, memorización), la destreza técnica y la musicalidad del intérprete

**b .- Instrumentos de evaluación.**

Recurriremos a instrumentos de evaluación como listas de control o escalas de observación. Se elaborarán esos instrumentos para adaptarlos al máximo a la naturaleza de la actividad propuesta y del alumnado al que va dirigida. Por otro lado, el libro-diario de clase de cada profesor será también un instrumento de seguimiento y valoración de aquellos aspectos que cada uno de ellos considere adecuado registrar de forma sistemática (intervenciones orales, participación en clase, realización de tareas...). Además, se proporcionarán al alumnado herramientas de autocorrección, autoevaluación y co-evaluación (rúbricas de evaluación de interpretación, de expresión oral, de expresión escrita...).

## Criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

Los contenidos del currículo representarán el 75% de la calificación en ESO.

PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Pruebas objetivas de respuesta simple o múltiple	25%
Tareas y pruebas relativas a partituras, audiciones, búsqueda de información o creación	15%
Pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras	35%

Las pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras se calificarán de 0 a 10, pudiendo obtenerse el 5 al interpretar colectivamente la obra, mostrando un manejo técnico mínimo del instrumento asignado (de cuerda, viento o percusión). Para obtener una calificación mayor del 5 será imprescindible la interpretación individual de la pieza, valorándose ya la soltura en la lectura de partituras (o, en su caso, memorización), la destreza técnica y la musicalidad del intérprete.

Las pruebas de respuesta simple y múltiple, así como las relativas a partituras y audiciones, se calificarán de 0 a 10. El 5 se obtendrá resolviendo la mitad de las cuestiones planteadas con o sin ayuda de la profesora u otros recursos materiales (utilización de las fotocopias de clase, la libreta...).

2. Las competencias representarán el 25% de la calificación en la ESO.

COMPETENCIAS COMUNES	PORCENTAJE (ESO)
C. Social y cívica	10%
Aprender a aprender	5%
Iniciativa personal	10%

La competencia social y cívica será valorada con positivos y negativos:

- Asistir diariamente a clase con puntualidad.
- No utilizar el móvil en el aula.
- Respeto en el trato a compañeros y profesores.
- Respeto a las normas del aula y del centro.

La acumulación de seis negativos en la ESO durante la evaluación supondrá la pérdida del 10% de la nota de este apartado.

#### INDICADORES DE COMPETENCIAS

Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li><li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li><li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li></ul>
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</li><li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li><li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li></ul>

#### **Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares**

Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos.

Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer que tenga en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

La música está muy presente en la vida cotidiana de los y las adolescentes, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas partiendo, en la medida de lo posible, de los ejemplos musicales que les sean más cercanos para, de esta manera, proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

Desde la materia de Música se trabajarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. Se incidirá en los siguientes aspectos:

- Tomar como punto de partida el nivel competencial inicial del alumnado teniendo como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula. En 1º de ESO la enseñanza de la materia de Música parte de los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria, teniendo en cuenta la edad del alumnado para escoger la actividad más adecuada a su desarrollo cognitivo.

El lenguaje musical, por demasiado abstracto para el alumnado más joven, se afrontará de la forma más tangible posible, desde el gesto y el movimiento, el lenguaje visual o el uso de juegos, estableciendo relaciones entre el ritmo y la acentuación de la música y del lenguaje verbal. Se contribuye así al desarrollo personal del alumnado, en un momento en el que está adquiriendo, entre otras, la capacidad de abstracción.

- Establecer un orden creciente de complejidad de modo que partiendo de los aprendizajes más simples se avance gradualmente a otros más complejos en lenguaje musical, interpretación vocal e instrumental, comentario de audiciones y su contextualización

- Utilizar el aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización en las actividades de creación de ritmos y pequeñas piezas.

- Realizar actividades variadas que den respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado, en cuanto a creación, imaginación, sensibilidad artística y expresión de sentimientos y emociones por medio del gesto y el movimiento, el canto, la escucha atenta, la interpretación instrumental, la improvisación, etc., asegurando de esta forma la total asimilación de conceptos y el fomento de las diferentes destrezas.

La participación en experiencias musicales favorece el afán de superación y la capacidad de esfuerzo. La grabación de la práctica musical es de utilidad en la valoración de las interpretaciones propias y ajenas en las que el alumnado autoanaliza su actividad para valorar los puntos fuertes y reforzar los débiles. En todo caso, el sentido estético, la musicalidad y la expresividad en la interpretación son prioritarios respecto a la búsqueda de la perfección técnica. Se utilizará un repertorio muy heterogéneo que responda a los diferentes gustos e intereses musicales del alumnado, que poco a poco irá ampliando.

La práctica vocal resulta especialmente importante para fomentar el uso correcto de la voz y de la respiración. Esta práctica no solo es aplicable al canto, al habla o a actividades de ejercicio físico sino también a técnicas de relajación y autocontrol.

El movimiento y la danza también se insertan en la práctica habitual de Música a través de coreografías cerradas, improvisaciones o creación de composiciones. Se fomenta el ejercicio físico y se consigue el desahogo de emociones y la aceptación de la imagen corporal, elementos muy importantes en esta etapa de desarrollo del alumnado, constituyendo una herramienta beneficiosa para la salud y una fuente de bienestar emocional.

La utilización de la escucha atenta y respetuosa de cara a la audición musical es fundamental para la implicación consciente del alumnado en este proceso. Esta "actitud" puede ser extrapolada a cualquier otro contexto comunicativo, además de generar en el

alumnado una reflexión respecto a sus hábitos de escucha, ayudándole a comprender el riesgo que supone el exceso de nivel sonoro o el uso inadecuado de auriculares.

Se hará uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico especialmente útil para mostrar y trabajar contenidos sonoros y audiovisuales. En ocasiones se pedirá al propio alumnado de 1º que escoja el repertorio musical. Se orientará al alumnado en el uso de internet como medio de investigación para que procese y seleccione adecuadamente la información, y en este nivel comenzarán a conocer algunas aplicaciones informáticas como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, con las que se grabarán sus interpretaciones y creaciones en clase.

Se empleará una metodología activa y participativa centrada en el saber hacer. La exposición teórica de la profesora se reducirá a unos minutos (de 10 a 20, dependiendo de la actividad que se esté realizando) y después el alumnado pondrá en práctica los conocimientos aprendidos a través de las tareas propuestas. En 1º se incidirá en los elementos de lenguaje musical, análisis de audiciones y partituras, técnica instrumental y de creación, siempre en sus aspectos más básicos.

Una hora semanal se dedicará al conocimiento de aquellos aspectos teóricos (seleccionados entre los más importantes y aplicables) necesarios para conocer el hecho musical, así como a la adquisición de un lenguaje técnico imprescindible a la hora de comentarlo. La segunda hora semanal se planteará como un taller donde se trabajará fundamentalmente la práctica instrumental, y ocasionalmente también la práctica vocal y de movimiento, así como la creación.

Un grupo musical es una pequeña sociedad donde todos sus componentes siguen normas comunes en la participación y la consecución del objetivo, siendo indispensable la coordinación de las propias acciones con las de las demás personas, la toma de decisiones, el reparto democrático de roles y la adecuación con el conjunto. Con la implicación en proyectos que exigen cooperación y planificación, como una grabación o una actuación en público, se fomenta el sentido de la responsabilidad, la superación y la seguridad en las propias capacidades, favoreciendo, además, el trabajo interdisciplinar en el centro, siendo ambos buenos ejemplos de trabajo colaborativo.

No se utilizará libro de texto. La profesora facilitará al alumnado las fotocopias de las unidades didácticas, partituras o actividades que serán trabajadas a lo largo del curso.

Como materiales de apoyo curricular, se utilizarán los CD y DVD con los que se cuenta en el Departamento o en la biblioteca escolar, todo el material e instrumentos musicales del aula, el ordenador portátil (con acceso a Internet) y el proyector.

**Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura**

La evaluación del alumnado de 2º de ESO que tenga la materia de Música pendiente de 1º se llevará a cabo por medio de la observación de su evolución durante el 2º curso y la realización actividades y pruebas. Si se superase la primera evaluación del 2º curso, se aprobaría automáticamente la materia pendiente del curso anterior.

En el caso de que se suspenda la materia de 2º, el alumnado tendrá la oportunidad de aprobar 1º mediante la realización de una prueba extraordinaria en el mes de abril y/o setiembre.

Para la evaluación se observarán los criterios de evaluación y los indicadores presentes en la programación de 1º de ESO.

### **Pruebas y actividades de recuperación**

Los contenidos se estructurarán de la siguiente manera:

- 1ª evaluación:

El sonido y el ruido. Cualidades del sonido. La contaminación acústica.

Lenguaje musical: Notas. Figuras y silencios. Escala. Pentagrama. Clave. Líneas adicionales. Tono y semitono. Intervalo. Alteraciones. Signos de tempo, dinámica y prolongación. Práctica instrumental: interpretación de las diferentes notas en un instrumento melódico (por ejemplo la flauta).

- 2ª evaluación:

Compases de 2/4, 3/4 y 4/4. La melodía: definición y estructura. La armonía: definición.

Reconocimiento de acordes, cadencias, consonancia y disonancia.

Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.

- 3ª evaluación:

Clasificación de los distintos tipos de voces. Los instrumentos de la orquesta y su clasificación por familias. Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.

### **Criterios de calificación**

- Las actividades correctamente realizadas supondrán el 40% de la nota.

- El 30% corresponderá a la prueba teórica y el 30% restante a la prueba práctica

## MÚSICA 2º ESO: TEMPORALIZACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Bloque 1. Interpretación y creación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<p><b><u>1ª EVALUACION</u></b></p> <p>- Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.</p>	<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>Interpretar piezas instrumentales de dificultad adecuada al nivel.</p>	<p>CMCT CAA CEC</p>
<p>- Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones.</p>	<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>	<p>Entender el concepto de forma musical.</p> <p>Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical.</p> <p>Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

<p><b>2ª EVALUACIÓN</b></p> <p>- Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.</p>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	<p>Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>CCL CMCT CAA CEC</p>
		<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>Utilizar musicogramas u otras grafías como apoyo a la interpretación, comprendiendo la relación entre lo interpretado y su representación.</p> <p>Interpretar piezas instrumentales de dificultad adecuada al nivel.</p>	
		<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias</p>	

<p>- Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.</p> <p>- Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</p> <p>- Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</p>	<p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>	<p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>	<p>Entender el tono y el semitono como las dos posibles distancias entre notas consecutivas.</p> <p>Entender el funcionamiento de las alteraciones.</p> <p>Diferenciar alteraciones propias y accidentales en las partituras utilizadas en la interpretación.</p> <p>Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos adecuados al nivel.</p> <p>Crear coreografías sencillas ajustándose a la frase musical y al carácter de la música.</p>	<p>CAA CSIEP CEC</p>
<p>- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</p>	<p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p>	<p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas</p>	<p>Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas.</p> <p>Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas.</p>	<p>CAA CSIEP CEC</p>

		de expresión de sus compañeros.	<p>Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejora.</p> <p>Iniciarse en el aprendizaje y práctica autónomos de la música.</p> <p>Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.</p> <p>Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas</p>	
- La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.	5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	<p>Entender el concepto de forma musical.</p> <p>Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical.</p> <p>Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó</p>	CCL CAA CEC
<b>3ª EVALUACIÓN</b> - Reconocimiento de los principales tipos de texturas:	4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Reconocer en la partitura ejemplos claros de los diferentes tipos de textura: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.	CCL CAA CEC

monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.	partituras, los diferentes tipos de textura.		Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.	
- Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.	9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Indagar sobre el paisaje sonoro del entorno.	CAA CSIEP CEC
		9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas	
<b><u>TODAS</u></b> - Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Entender la voz como el instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso.  Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal. Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación.  Practicar la relajación, la articulación y la entonación.  Buscar en la interpretación tanto la corrección	CAA CSYC CSIEP CEC

			técnica como la expresión y musicalidad	
		6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Buscar la corrección técnica en la interpretación instrumental.  Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental.  Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo, y en su caso, en las actuaciones en público.	
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.  - Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.  - Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.  8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.  8.4. Practica las pautas básicas	Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación.  Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales.  Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.  Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y respetar y reflexionar sobre las de las demás personas.	CAA CSYC CSIEP CEC

		<p>de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.</p> <p>Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.</p>	
--	--	--	--	--

		8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpretar piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano	
--	--	--	--	--

## Bloque 2. Escucha

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b><u>1ª EVALUACIÓN</u></b> - Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.	1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los	Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de cámara. Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la	CCL CAA CSIEP CEC

		instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	música	
		1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	Distinguir la sonoridad de los instrumentos de la música popular moderna.  Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones de la música popular moderna.	
- Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol o de fa, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo.  - Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, identificando las notas en el pentagrama en clave de sol y asociando la clave de fa con las voces e instrumentos más graves.	
- El silencio como elemento de tensión y de descanso	3. Valorar el silencio como condición previa para	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la		CAA CSYC

<p>dentro de la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.</li> <li>- La función articuladora del silencio dentro del discurso musical.</li> </ul>	<p>participar en las audiciones.</p>	<p>interpretación y la audición.</p>		<p>CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción auditiva de las estructuras formales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó.</li> <li>- Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada.</li> </ul>	<p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p>	<p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p>	<p>Diferenciar las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</p> <p>Distinguir los procedimientos compositivos (repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la música escuchada.</p> <p>Describir los elementos básicos (melodía, ritmo, timbre e intensidad) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>- Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>- Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.</li> </ul>		<p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	<p>Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</p> <p>Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones sobre la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</p>	
<p><b><u>2ª EVALUACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las agrupaciones</li> </ul>	<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la</p>	<p>Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de</p>	<p>CCL CAA</p>

<p>instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la importancia de la figura del director o la directora en las interpretaciones grupales.</li> <li>- Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música.</li> </ul>	<p>voces y sus agrupaciones.</p>	<p>orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>	<p>cámara.</p> <p>Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música</p>	<p>CSIEP CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> </ul>	<p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p>	<p>Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano.</p> <p>Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas.</p>	<p>CCL CAA CSIEP CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de la distinta sonoridad de las escalas</li> </ul>	<p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos</p>	<p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p>	<p>Reconocer la sonoridad de las escalas tonales, mayores y menores, y otras no tonales.</p>	<p>CCL CAA CSIEP</p>

<p>tonales (en los modos mayor y menor) y no tonales.</p> <p>- Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.</p> <p>- Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</p>	<p>lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p>	<p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	<p>Apreciar las funciones armónicas de los acordes de tónica, dominante y subdominante.</p>	<p>CEC</p>
<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <p>- Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano.</p>	<p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p>	<p>Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano.</p> <p>Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</p> <p>Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas.</p>	<p>CCL CAA CSIEP CEC</p>
<p>- Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón,</p>	<p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o</p>	<p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía</p>	<p>Reconocer en la partitura ejemplos claros de los diferentes tipos de textura: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

homofonía, contrapunto y melodía acompañada.	verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.  Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales.	
- El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual.	6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula.  Generar hábitos saludables en la audición musical, evitando situaciones de volumen excesivo o perjudicial para el entorno sonoro propio y ajeno.  Analizar las causas del uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.  Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo.	CCL CMCT CD CAA CSYC CEC

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	3. Relacionar las	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas	Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música	CCL CAA

<p>- Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</p> <p>- Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.</p>	<p>cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<p>a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>	<p>para acceder al conocimiento de las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</p>	<p>CEC</p>
<p>- Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</p> <p>- Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p> <p>- Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.</p>	<p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p>	<p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>	<p>Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</p> <p>Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</li> <li>- Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular.</li> <li>- Identificación de la sonoridad de instrumentos y agrupaciones de la música actual.</li> <li>- Reflexión sobre las formas de consumo de música en la sociedad</li> </ul>	<p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>	<p>Reconocer la pluralidad de estilos de la música actual.</p> <p>Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.</p> <p>Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.</p>	<p>CCL CD CAA CSIEP CEC</p>

<p>actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros.</li> <li>- Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> </ul>			<p>Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</p> <p>Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna.</p> <p>Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual incluido el asturiano.</p>	
<p><b><u>2ª EVALUACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>- Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>	<p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>	<p>Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.</p> <p>Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.</p>	<p>CAA CSIEP CEC</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los períodos de la historia.</li> <li>- Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.</li> <li>- Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> </ul>	<p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical.</p>	<p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.</p>	<p>Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes períodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases.</p> <p>Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes períodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las texturas.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreciación de la música como recurso narrativo en las formas vocales e instrumentales mediante ejemplos de música programática y descriptiva.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones de la danza a través de la</li> </ul>	<p>4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.</p>	<p>4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>	<p>Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental.</p> <p>Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

<p>historia, así como sus usos y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.</li> <li>- Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.</li> </ul>			<p>Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.</p> <p>Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.</p>	
<p><b><u>3ª EVALUACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la</li> </ul>	<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p>	<p>Relacionar los estilos musicales con los diferentes periodos históricos artísticos.</p> <p>Investigar algunas de las manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

<p>publicidad y el cine.</p>		<p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p>	<p>Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música.</p> <p>Apreciar la función de la música como recurso narrativo no solo en las formas vocales sino también en las instrumentales.</p> <p>Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</p>	
<p>- Análisis de las texturas musicales (monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</p>	<p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>	<p>Reconocer en la partitura ejemplos claros de los diferentes tipos de textura: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> <p>Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>
<p>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música</p>	<p>5. Appreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el</p>	<p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y</p>	<p>Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p>	<p>CCL CAA CSYC</p>

<p>popular española y asturiana.</p> <p>- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</p> <p>- La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p> <p>- Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.</p>	<p>valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p>	<p>Interpretar piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano.</p> <p>Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.</p> <p>Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición.</p>	<p>CEC</p>
--	---	---	--	------------

#### Bloque 4. Música y tecnologías

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b>TODAS</b>	1. Utilizar con autonomía	1.1. Conoce algunas de las	Grabar y reproducir las interpretaciones	CMCT

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.</li> <li>- Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</li> <li>- Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.</li> <li>- Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</li> <li>- Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e</li> </ul>	<p>los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p>	<p>posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>	<p>musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</p> <p>Valorar las diferentes posibilidades de acceso a la música de forma segura y legal.</p> <p>Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador.</p> <p>Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas.</p> <p>Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p>	<p>CD CAA CEC</p>
---	--	---	--	---------------------------

instrumentos virtuales.				
<p>- Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</p> <p>- Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet.</p>	<p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</p> <p>Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p> <p>Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</p>	<p>CCL CD CAA CEC</p>

## MÚSICA 2º ESO: PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### Criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

Los contenidos del currículo representarán el 75% de la calificación en ESO.

PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Pruebas objetivas de respuesta simple o múltiple	25%
Tareas y pruebas relativas a partituras, audiciones, búsqueda de información o creación	15%
Pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras	35%

Las pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras se calificarán de 0 a 10, pudiendo obtenerse el 5 al interpretar colectivamente la obra, mostrando un manejo técnico mínimo del instrumento asignado (de cuerda, viento o percusión). Para obtener una calificación mayor del 5 será imprescindible la interpretación individual de la pieza, valorándose ya la soltura en la lectura de partituras (o, en su caso, memorización), la destreza técnica y la musicalidad del intérprete.

Las pruebas de respuesta simple y múltiple, así como las relativas a partituras y audiciones, se calificarán de 0 a 10. El 5 se obtendrá resolviendo la mitad de las cuestiones planteadas con o sin ayuda de la profesora u otros recursos materiales (utilización de las fotocopias de clase, la libreta...).

2. Las competencias representarán el 25% de la calificación en la ESO.

COMPETENCIAS COMUNES	PORCENTAJE (ESO)
----------------------	------------------

C. Social y cívica	10%
Aprender a aprender	5%
Iniciativa personal	10%

La competencia social y cívica será valorada con positivos y negativos:

- Asistir diariamente a clase con puntualidad.
- No utilizar el móvil en el aula.
- Respeto en el trato a compañeros y profesores.
- Respeto a las normas del aula y del centro.

La acumulación de seis negativos en la ESO durante la evaluación supondrá la pérdida del 5% de la nota de este apartado.

#### INDICADORES DE COMPETENCIAS

Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li> <li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li> <li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li> </ul>
Sentido de iniciativa y	- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo

espíritu emprendedor	<p>demostrando adaptación a los problemas planteados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li> <li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li> </ul>
----------------------	---

### **Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares**

Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos.

Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer que tenga en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

La música está muy presente en la vida cotidiana de los y las adolescentes, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas partiendo, en la medida de lo posible, de los ejemplos musicales que les sean más cercanos para, de esta manera, proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

Desde la materia de Música se trabajarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. Se incidirá en los siguientes aspectos:

- Tomar como punto de partida el nivel competencial inicial del alumnado teniendo como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula.

El lenguaje musical, por demasiado abstracto para el alumnado más joven, se afrontará de la forma más tangible posible, desde el gesto y el movimiento, el lenguaje visual o el uso de juegos, estableciendo relaciones entre el ritmo y la acentuación de la música y del lenguaje verbal. Se contribuye así al desarrollo personal del alumnado, en un momento en el que está adquiriendo, entre otras, la capacidad de abstracción.

- Establecer un orden creciente de complejidad de modo que partiendo de los aprendizajes más simples se avance gradualmente a otros más complejos en lenguaje musical, interpretación vocal e instrumental, comentario de audiciones y su contextualización

- Utilizar el aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización en las actividades de creación de ritmos y pequeñas piezas.

- Realizar actividades variadas que den respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado, en cuanto a creación, imaginación, sensibilidad artística y expresión de sentimientos y emociones por medio del gesto y el movimiento, el canto, la escucha atenta, la interpretación instrumental, la improvisación, etc., asegurando de esta forma la total asimilación de conceptos y el fomento de las diferentes destrezas.

La participación en experiencias musicales favorece el afán de superación y la capacidad de esfuerzo. La grabación de la práctica musical es de utilidad en la valoración de las interpretaciones propias y ajenas en las que el alumnado autoanaliza su actividad para valorar los puntos fuertes y reforzar los débiles. En todo caso, el sentido estético, la musicalidad y la expresividad en la interpretación son prioritarios respecto a la búsqueda de la perfección técnica. Se utilizará un repertorio muy heterogéneo que responda a los diferentes gustos e intereses musicales del alumnado, que poco a poco irá ampliando.

La práctica vocal resulta especialmente importante para fomentar el uso correcto de la voz y de la respiración. Esta práctica no solo es aplicable al canto, al habla o a actividades de ejercicio físico sino también a técnicas de relajación y autocontrol.

El movimiento y la danza también se insertan en la práctica habitual de Música a través de coreografías cerradas, improvisaciones o creación de composiciones. Se fomenta el ejercicio físico y se consigue el desahogo de emociones y la aceptación de la imagen corporal, elementos muy importantes en esta etapa de desarrollo del alumnado, constituyendo una herramienta beneficiosa para la salud y una fuente de bienestar emocional.

La utilización de la escucha atenta y respetuosa de cara a la audición musical es fundamental para la implicación consciente del alumnado en este proceso. Esta "actitud" puede ser extrapolada a cualquier otro contexto comunicativo, además de generar en el alumnado una reflexión respecto a sus hábitos de escucha, ayudándole a comprender el riesgo que supone el exceso de nivel sonoro o el uso inadecuado de auriculares.

Se hará uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico especialmente útil para mostrar y trabajar contenidos sonoros y audiovisuales. En ocasiones se pedirá al propio alumnado de 2º que escoja el repertorio musical. Se orientará al alumnado en el uso de internet como medio de investigación para que procese y seleccione adecuadamente la información, y en este nivel comenzarán a conocer algunas aplicaciones informáticas como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, con las que se grabarán sus interpretaciones y creaciones en clase.

Se empleará una metodología activa y participativa centrada en el saber hacer. La exposición teórica de la profesora se reducirá a unos minutos (de 10 a 20, dependiendo de la actividad que se esté realizando) y después el alumnado pondrá en práctica los conocimientos aprendidos a través de las tareas propuestas. En 2º se continuará trabajando los elementos de lenguaje musical, análisis de audiciones y partituras, técnica instrumental y de creación, siempre en sus aspectos más básicos.

Una hora semanal se dedicará al conocimiento de aquellos aspectos teóricos (seleccionados entre los más importantes y aplicables) necesarios para conocer el hecho musical, así como a la adquisición de un lenguaje técnico imprescindible a la hora de comentarlo. La segunda hora semanal se planteará como un taller donde se trabajará fundamentalmente la práctica instrumental, y ocasionalmente también la práctica vocal y de movimiento, así como la creación.

Un grupo musical es una pequeña sociedad donde todos sus componentes siguen normas comunes en la participación y la consecución del objetivo, siendo indispensable la coordinación de las propias acciones con las de las demás personas, la toma de decisiones, el reparto democrático de roles y la adecuación con el conjunto. Con la implicación en proyectos que exigen cooperación y planificación, como una grabación o una actuación en público, se fomenta el sentido de la responsabilidad, la superación y la seguridad en las propias capacidades, favoreciendo, además, el trabajo interdisciplinar en el centro, siendo ambos buenos ejemplos de trabajo colaborativo.

No se utilizará libro de texto. La profesora facilitará al alumnado las fotocopias de las unidades didácticas, partituras o actividades que serán trabajadas a lo largo del curso.

Como materiales de apoyo curricular, se utilizarán los CD y DVD con los que se cuenta en el Departamento o en la biblioteca escolar, todo el material e instrumentos musicales del aula, el ordenador portátil (con acceso a Internet) y el proyector.

### **Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura**

El programa de refuerzo se organizará para cada alumno o alumna teniendo en cuenta las dificultades que motivaron a la no superación de la materia.

Los informes entregados en la evaluación final extraordinaria del alumnado que promocione con la materia de Música suspensa (mencionados en el apartado anterior) servirán de punto de partida para la recuperación de los conocimientos no adquiridos. A partir de éstos se elaborarán los programas de refuerzos individualizados y se realizará su seguimiento y evaluación.

La profesora y jefa del departamento dedicará algún recreo al seguimiento y contacto con el alumnado.

Trimestralmente, los departamentos docentes analizarán los resultados obtenidos por el alumnado con materias pendientes. Dichos resultados serán recogidos en acta y, de los mismos, se enviará una copia a Jefatura de Estudios.

En las sesiones de evaluación también se aportará al tutor o tutora un informe de seguimiento del alumnado con materias pendientes según el modelo establecido.

La evaluación del alumnado de 3º ó 4º que tengan el área de Música pendiente de 1º ó 2º se efectuará de la siguiente manera:

- Se realizará una prueba escrita y de práctica musical en las fechas fijadas por el Plan de recuperación de pendientes.
- A lo largo de estas fechas también se recogerán actividades cuyos contenidos se correspondan con los temas fijados en la programación.
- Si no se hubiese aprobado la materia a través de las sucesivas pruebas y entregas de actividades, el alumnado tendrá la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos de la materia pendiente en el mes de abril y/o setiembre.
- Si el alumnado se halla cursando la materia de Práctica y Creación Musical de 3º o en Música de 4º, su evolución positiva en estas materias podrá ser valorada para la recuperación de la materia pendiente.

Para la evaluación se observarán los criterios de evaluación y los indicadores presentes en la programación de 2º de ESO.

Programación de las pruebas parciales y de las actividades de recuperación

Los contenidos de 2º de ESO se estructurarán de la siguiente manera:

- 1ª prueba: Nombre de las notas en el pentagrama. Figuras y silencios. Práctica instrumental: interpretación de las diferentes notas en un instrumento melódico (por ejemplo la flauta).

- 2ª prueba: Los elementos más importantes de una partitura: compás, alteraciones, signos de prolongación y repetición, tiempo e intensidad. Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.

- 3ª prueba: La música y su contexto: análisis de las principales características de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos, épocas y países. Las diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.

Las actividades de recuperación estarán relacionadas con los contenidos antes mencionados.

La profesora de Música facilitará los temas y las partituras con antelación y podrá ofrecer repasar los contenidos teóricos o prácticos en algún recreo.

Criterios para la evaluación

La correcta realización de las actividades podrá suponer hasta el 40% de la nota. Trimestralmente y antes de las evaluaciones ordinarias se realizará, si se considera conveniente, una prueba escrita. En dicha prueba, el 40% correspondería a la parte teórica de la materia, y el 20 % restante a la práctica instrumental.

**PRÁCTICA Y CREACIÓN MUSICAL 3º ESO: Temporalización, concreción del currículo y contribución de la materia a la consecución de las competencias**

**Bloque 1. Interpretación e improvisación**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<p><b>1ª EVALUACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de partituras sencillas y conocimiento de sus principales elementos.</li> <li>- Realización de dictados rítmicos.</li> <li>- Percusión corporal: propuesta de fórmulas rítmicas, repetición e improvisación.</li> <li>- La batería: diferentes ritmos y breaks.</li> <li>- Improvisación con instrumentos de láminas, cajas sordas y otros instrumentos de percusión.</li> <li>- Interpretación de ritmos de diferentes estilos y culturas con cajas sordas, cajón flamenco, panderetas e instrumentos de pequeña percusión.</li> <li>- La correcta emisión de la voz. La importancia de la respiración.</li> <li>- Clasificación de las voces.</li> </ul>	<p>1. Utilizar los principales elementos del lenguaje musical en la interpretación y creación de piezas musicales (notas, figuras, clave de sol y de fa, alteraciones, compases, puntos de repetición, ligaduras y puntillo).</p>	<p>1.1 Reconoce los principales elementos del lenguaje musical y los aplica a través de la lectura de partituras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y saber interpretar los elementos principales de una partitura: notas, figuras, claves de sol y fa, alteraciones, compases, puntos de repetición, ligaduras y puntillo.</li> <li>- Reconocer patrones rítmicos en un dictado y anotarlos con figuras y silencios.</li> <li>- Usar patrones rítmicos en la interpretación con instrumentos de percusión como la caja o la batería, y con percusión corporal.</li> </ul>	<p>CEC CMCT CAA CSIEP</p>
		<p>1.2 Utiliza los principales elementos y signos musicales en la creación de sus propias obras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registrar sus propias creaciones por medio de la notación musical.</li> <li>- Anotar las melodías de creación propia por medio de la notación musical.</li> </ul>	
		<p>2. Interpretar e improvisar por medio de la voz y de diferentes instrumentos de cuerda, viento y percusión, individualmente y en grupo, mostrando iniciativa y afán de superación.</p>	<p>2.1 Participa en las actividades de interpretación e improvisación utilizando diferentes instrumentos, individualmente y en grupo.</p>	
		<p>2.2 Canta el repertorio vocal propuesto en clase, aplicando la técnica que permite una correcta emisión de la voz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar ejercicios vocales y de entonación en conjunto para aprender a proyectar bien la voz y a conseguir una correcta afinación.</li> <li>- Ser conscientes de cómo y cuándo se</li> </ul>	

			debe respirar al cantar.	
		2.3 Respetar las normas básicas de la interpretación: silencio, atención al director/a y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	- Conocer y respetar las normas de la interpretación individual y en conjunto, en especial las que se refieren al silencio y a seguir las indicaciones de la dirección. - Escuchar con respeto las interpretaciones de los compañeros y compañeras. - Realizar un análisis crítico de la interpretación propia y ajena.	
	5. Explorar las posibilidades sonoras de los distintos instrumentos, e iniciarse y progresar en la técnica básica de los mismos.	5.1 Conoce la técnica básica para interpretar melodías y ritmos sencillos en diferentes instrumentos de cuerda, viento y percusión.	- Adquirir una técnica en la batería como para realizar diferentes ritmos y breaks. - Desarrollar la capacidad para la interpretación e improvisación de ritmos con el propio cuerpo, cajas, instrumentos de láminas y otros instrumentos de percusión.	CEC CMCT CAA CSIEP
<b>2ª EVALUACION</b>  - Armonía: construcción de acordes tríada.  - Realización de dictados melódicos.  - Melodías y ritmos latinoamericanos.  - La guitarra: interpretación de melodías sencillas y principales acordes. Uso de la tablatura.  - El bajo: interpretación de notas y ritmos	1. Utilizar los principales elementos del lenguaje musical en la interpretación y creación de piezas musicales (notas, figuras, clave de sol y de fa, alteraciones, compases, puntos de repetición, ligaduras y puntillo).	1.1 Reconoce los principales elementos del lenguaje musical y los aplica a través de la lectura de partituras.	- Reconocer notas y figuras en una melodía al dictado. Interpretar melodías y acordes con guitarra y voz a través de la lectura de partituras. - Comprender la tablatura como notación característica de la guitarra.	CEC CAA CSIEP
		1.2 Utiliza los principales elementos y signos musicales en la creación de sus propias obras.	- Improvisar melodías sobre acompañamientos y ritmos latinoamericanos. - Crear acompañamientos sencillos para melodías de guitarra y voz, y anotarlos en un pentagrama	

<p>básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación e improvisación instrumental y vocal en estilo <i>blues</i>.</li> <li>- Interpretación vocal de acordes tríada.</li> <li>- Interpretación de canones y piezas corales a dos o tres voces.</li> </ul>	<p>4. Conocer los principios básicos de la armonía en la elaboración de acordes y acompañamientos.</p>	<p>4.1 Comprende la función de un acorde y sabe construir acordes tríada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber crear acordes en un pentagrama y cómo utilizarlos.</li> <li>- Conocer los distintos tipos de acordes y su nombre.</li> <li>- Utilizar el cifrado americano en la interpretación de acordes.</li> </ul>	<p>CEC CAA</p>
		<p>4.2 Interpreta acordes en un instrumento y los utiliza en el acompañamiento de una pieza musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar diferentes tipos de acordes con la guitarra, incluyendo los característicos del blues y de algunos estilos de música latinoamericanos.</li> <li>- Entonar varios acordes cantando en grupo.</li> </ul>	
	<p>2. Interpretar e improvisar por medio de la voz y de diferentes instrumentos de cuerda, viento y percusión, individualmente y en grupo, mostrando iniciativa y afán de superación.</p>	<p>2.1 Participa en las actividades de interpretación e improvisación utilizando diferentes instrumentos, individualmente y en grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar melodías o acompañamientos sencillos con la guitarra, individualmente o en grupo.</li> <li>- Desarrollar la capacidad para la improvisación de melodías en este instrumento.</li> </ul>	<p>CEC CCL CAA CSIEP</p>
		<p>2.2 Canta el repertorio vocal propuesto en clase, aplicando la técnica que permite una correcta emisión de la voz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar a coro acordes, cánones y piezas corales a dos o tres voces, aplicando la técnica vocal adquirida.</li> </ul>	
		<p>2.3 Respeta las normas básicas de la interpretación: silencio, atención al director/a y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y respetar las normas de la interpretación individual y en conjunto, en especial las que se refieren al silencio y a seguir las indicaciones de la dirección.</li> <li>- Escuchar con respeto las interpretaciones de los compañeros y compañeras.</li> <li>- Realizar un análisis</li> </ul>	

		interpretación y la de su grupo.	crítico de la interpretación propia y ajena.	
	5. Explorar las posibilidades sonoras de los distintos instrumentos, e iniciarse y progresar en la técnica básica de los mismos.	5.1 Conoce la técnica básica para interpretar melodías y ritmos sencillos en diferentes instrumentos de cuerda, viento y percusión.	- Adoptar una posición correcta de manos y cuerpo tocando la guitarra. - Conocer la situación de las notas en el bajo y la guitarra, y algunos acordes en la última. - Adquirir unos conocimientos en la guitarra como para interpretar melodías y acordes sencillos, individualmente y en grupo. - Desarrollar la capacidad para la improvisación en este instrumento.	CEC CMCT CAA CSIEP
<b>3ª EVALUACION</b> - Interpretación e improvisación de fórmulas rítmicas por medio de la técnica beat box. - Interpretación en estilo rap e improvisación sobre una base. - El piano: posición de las manos, localización de notas naturales y alteradas. Interpretación de melodías sencillas y acordes.	6. Appreciar la importancia del repertorio musical urbano actual, el tradicional y el de otras culturas, acercándose a él con interés y respeto.	6.1 Conoce y sabe interpretar piezas del repertorio musical urbano actual, tradicional asturiano, flamenco y latinoamericano.	- Conocer diferentes temas del rap, flamenco, música tradicional asturiana y latinoamericana. - Interpretar piezas musicales de estos estilos utilizando sus técnicas características.	CEC CCL CAA CSYC
		6.2 Respeta y se acerca con una actitud abierta a los diferentes estilos de música propuestos.	- Acercarse con interés y respeto a estilos musicales diferentes a los que escucha habitualmente el alumnado.	
	2. Interpretar e improvisar por medio de la voz y de diferentes instrumentos de cuerda, viento y percusión, individualmente y en grupo, mostrando iniciativa y afán de superación.	2.1 Participa en las actividades de interpretación e improvisación utilizando diferentes instrumentos, individualmente y en grupo.	- Interpretar temas sencillos con el piano, a una o dos manos, individualmente o en grupo. - Desarrollar la capacidad para la improvisación de melodías en este instrumento.	CEC CCL CAA CSIEP
		2.2 Canta el repertorio vocal propuesto en clase, aplicando la técnica que permite una correcta emisión de la voz.	- Utilizar la técnica del rapeo y el beat box en la interpretación y creación de temas, individualmente o en pequeño grupo.	

		2.3 Respetar las normas básicas de la interpretación: silencio, atención al director/a y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y respetar las normas de la interpretación individual y en conjunto, en especial las que se refieren al silencio y a seguir las indicaciones de la dirección.</li> <li>- Escuchar con respeto las interpretaciones de los compañeros y compañeras.</li> <li>- Realizar un análisis crítico de la interpretación propia y ajena.</li> </ul>	
	5. Explorar las posibilidades sonoras de los distintos instrumentos, e iniciarse y progresar en la técnica básica de los mismos.	5.1 Conoce la técnica básica para interpretar melodías y ritmos sencillos en diferentes instrumentos de cuerda, viento y percusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adoptar una posición correcta de manos y cuerpo tocando el piano.</li> <li>- Conocer la situación de las notas en el piano.</li> <li>- Adquirir unos conocimientos en el piano como para interpretar piezas sencillas a una o dos manos, individualmente o en grupo.</li> <li>- Desarrollar la capacidad para la improvisación en este instrumento.</li> </ul>	CEC CMCT CAA CSIEP
<b>TODAS</b> - Expresión corporal y danza: exploración de sentimientos, gestos y movimientos en función del carácter de la música.	3. Participar en las actividades de expresión corporal y danza, disfrutando de la interpretación y creación de coreografías grupales.	3.1 Participa con respeto y curiosidad en las actividades de expresión corporal y danza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en las actividades de expresión corporal y danza en pequeño y gran grupo.</li> <li>- Utilizar juegos en los que hay que seguir una coreografía dada.</li> </ul>	CEC CAA CSYC CSIEP
		3.2 Participa con interés en la creación de coreografías grupales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar interés en la creación de coreografías en pequeño grupo.</li> <li>- Participar con respeto en las coreografías grupales creadas en conjunto.</li> </ul>	

## Bloque 2. Creación

Contenidos	Criterios de	Estándares de	Indicadores	Comp.
------------	--------------	---------------	-------------	-------

	evaluación	aprendizaje		
<p><b>1ª EVALUACION</b></p> <p>- Elaboración de patrones rítmicos por medio de la percusión corporal, las cajas sordas y otros instrumentos de percusión.</p>	<p>3. Explorar las posibilidades sonoras del propio cuerpo y de otros instrumentos de percusión en la creación de patrones rítmicos.</p>	<p>3.1 Crea estructuras rítmicas por medio de la percusión corporal y otros instrumentos de percusión.</p>	<p>- Investigar las posibilidades sonoras de la percusión corporal y de los instrumentos de percusión en la creación de ritmos.</p> <p>- Utilizar patrones rítmicos -mediante la percusión corporal o instrumentos de percusión como las cajas- en la creación individual o en grupo.</p>	<p>CEC CAA CSIEP</p>
<p><b>2ª EVALUACION</b></p> <p>- Creación de melodías sencillas y acompañamientos por medio de acordes tríada.</p> <p>- Elección de formas musicales en las tareas de creación.</p> <p>- Normas para introducir la letra en las canciones. Elaboración de letras para piezas ya existentes.</p>	<p>4. Reconocer y aplicar los principios de la forma musical y la armonía en la creación de piezas musicales.</p>	<p>4.1 Analiza y sabe utilizar en la creación diferentes tipos de formas musicales.</p>	<p>- Reconocer la forma musical en una pieza y relacionarla con los tipos existentes.</p> <p>- Ser capaz de elegir un tipo de forma musical y utilizarla en una creación.</p>	<p>CEC CCL CAA CSIEP</p>
		<p>4.2 Analiza y sabe utilizar en la creación las normas que rigen los acordes para crear acompañamientos en los temas musicales.</p>	<p>- Reconocer distintos tipos de acordes y su función.</p> <p>- Ser capaz de construir acordes y saber cómo utilizarlos en la creación de acompañamientos para melodías.</p>	
	<p>5. Analizar y comprender el proceso de introducir un texto en una melodía, y ponerlo en práctica en temas propios o ajenos, valorando la importancia del texto como vehículo de expresión de ideas o</p>	<p>5.1 Introduce un texto de creación propia en una melodía creada o preexistente.</p>	<p>- Conocer las normas para introducir un texto en una canción y saber aplicarlas en la creación de nuevas letras.</p> <p>- Valorar la importancia del texto de una canción en la transmisión de ideas o sentimientos.</p>	<p>CEC CCL CAA CSYC CSIEP</p>

	sentimientos.			
<b>3ª EVALUACION</b> - Creación de una pieza musical a partir de otra ya existente, modificando su forma y editando y ecualizando los sonidos - Elaboración de un rap.	6. Utilizar las modernas tecnologías en la creación de producciones de audio o audiovisuales.	6.1 Conoce y sabe utilizar las herramientas tecnológicas para la producción de creaciones sonoras.	- Utilizar aplicaciones informáticas de edición de audio para modificar diferentes parámetros de una pieza musical, como la forma o la altura de los sonidos. - Crear una banda sonora introduciendo sus tres elementos fundamentales: diálogos, música y efectos de sonido.	CEC CCL CD CAA CSIEP
	5. Analizar y comprender el proceso de introducir un texto en una melodía, y ponerlo en práctica en temas propios o ajenos, valorando la importancia del texto como vehículo de expresión de ideas o sentimientos.	5.1 Introduce un texto de creación propia en una melodía creada o preexistente.	- Conocer las normas para crear la letra de un rap. - Crear – individualmente o en grupo- el texto de un rap e interpretarlo junto con la base musical. - Valorar la importancia del texto de una canción o rap en la transmisión de ideas o sentimientos.	
<b>TODAS</b> - Utilización de cajas sordas, cajón flamenco, panderetas e instrumentos de pequeña percusión para la creación de acompañamientos rítmicos. - Creación de melodías y acompañamientos a partir de unos parámetros dados. - Presentación en común de las	1. Crear ritmos, melodías, acompañamientos o letras, y mostrar respeto durante la presentación de las propuestas y creaciones ajenas.	1.1 Utiliza los conocimientos y recursos adquiridos para crear ritmos, acompañamientos o melodías.	- Conocer las normas que rigen la creación de una melodía o un acompañamiento. - Utilizar los conocimientos necesarios para crear melodías y acompañamiento haciendo uso de la voz y de diferentes instrumentos.	CEC CCL CAA CSYC CSIEP
		1.2 Muestra interés y respeto durante la audición de las creaciones de los demás	- Respetar la interpretación y explicación de las creaciones de otros compañeros o	

piezas musicales creadas. - Creación de coreografías grupales.		compañeros/as.	compañeras. - Realizar una valoración crítica de las creaciones propias y ajenas.	
	2. Utilizar una terminología adecuada para explicar a los demás el proceso y resultado final de las creaciones propias.	2.1 Se expresa con corrección y utilizando una terminología adecuada en la presentación de sus creaciones al resto de la clase.	- Utilizar el vocabulario técnico adecuado sobre el proceso de creación, y referido a la forma, intensidad, movimiento, melodía, acompañamiento e instrumentación.	CEC CCL CAA CSYC CSIEP
	7. Participar en las actividades de expresión corporal y danza, disfrutando de la creación de coreografías grupales.	7.1 Muestra interés e iniciativa en la elaboración de ejercicios de expresión corporal y coreografías grupales.	- Mostrar interés en la creación de coreografías en pequeño grupo. - Participar con respeto en las coreografías grupales creadas en conjunto.	CEC CAA CSYC CSIEP

### Bloque 3. Entorno y estilos musicales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b>1ª EVALUACION</b> - La función y el carácter de la música en los diferentes contextos culturales. - Diferentes versiones de los temas musicales: arreglos y covers.	2. Analizar las características de la música escuchada, observando cómo su carácter responde a la función para la que fue creada.	2.1 Reconoce la relación entre la función y el carácter de una obra musical.	- Identificar el carácter de una pieza analizando parámetros como la dinámica o el movimiento.  Analizar la relación entre el carácter y estilo de la música y la función para la que fue creada en batucadas brasileñas, música rock, rap, blues y otras.  - Reconocer la diferencia entre un tema original y una versión.	CEC CCL CAA
	3. Utilizar los recursos tecnológicos disponibles para indagar y ampliar sus	3.1 Utiliza con autonomía las fuentes y procedimientos necesarios para elaborar trabajos	- Utilizar los recursos tecnológicos para indagar y ampliar conocimientos sobre obras, intérpretes, estilos, instrumentos o	CEC CCL CD CAA CSIEP

	conocimientos.	sobre diversos temas musicales.	profesiones musicales.	
		3.2 Expone los trabajos con fluidez y utilizando el vocabulario específico de la materia.	- Realizar exposiciones orales y escritas sobre temas propuestos en clase.  - Utilizar con fluidez el vocabulario propio del tema tratado en la exposición oral o escrita sobre el tema.	
<b>2ª EVALUACION</b>  - Profesiones relacionadas con la producción de música: compositor, intérprete, arreglista, productor y técnico/ingeniero de sonido, entre otras.	4. Identificar los profesionales que intervienen en la producción musical y conocer la labor que desempeña cada uno de ellos.	4.1 Valora el papel que desempeña cada profesional en la producción de la música y diferencia la función de cada uno.	- Reconocer la función de las distintas profesiones relacionadas con la producción musical: compositor/a, intérprete, arreglista, productor/a ingeniero/a o técnico/a de sonido y otras.	CEC CCL CAA
	3. Utilizar los recursos tecnológicos disponibles para indagar y ampliar sus conocimientos.	3.1 Utiliza con autonomía las fuentes y procedimientos necesarios para elaborar trabajos sobre diversos temas musicales.	- Utilizar los recursos tecnológicos para indagar y ampliar conocimientos sobre las distintas profesiones musicales.	CEC CCL CD CAA CSIEP
		3.2 Expone los trabajos con fluidez y utilizando el vocabulario específico de la materia.	- Realizar exposiciones orales y escritas sobre temas propuestos en clase.  - Utilizar con fluidez el vocabulario propio del tema tratado en la exposición oral o escrita sobre el tema.	
<b>3ª EVALUACION</b>  - Contexto cultural y social del rap.  - Principales elementos de una banda sonora. Profesiones que participan en su creación.	3. Utilizar los recursos tecnológicos disponibles para indagar y ampliar sus conocimientos.	3.1 Utiliza con autonomía las fuentes y procedimientos necesarios para elaborar trabajos sobre diversos temas musicales.	- Utilizar los recursos tecnológicos para indagar y ampliar conocimientos sobre el estilo rap y su contexto cultural y social.  - Conocer los elementos de una banda sonora y buscar en la red diferentes efectos de sonido.	CEC CCL CD CAA CSIEP

			- Realizar una búsqueda de BSO importantes en la historia del cine	
		3.2 Expone los trabajos con fluidez y utilizando el vocabulario específico de la materia.	- Realizar exposiciones orales y escritas sobre temas propuestos en clase. - Utilizar con fluidez el vocabulario propio del tema tratado en la exposición oral o escrita sobre el tema.	
<b>TODAS</b> - Audición y análisis de música de diferentes géneros y estilos dentro de la música culta y popular.	1. Analizar distintas piezas musicales observando sus características y determinando a qué época, género y estilo pertenecen.	1.1 Reconoce las características de la música escuchada y sabe situarla en un contexto musical, cultural e histórico.	- Realizar un análisis de las diferentes características de una pieza musical: género, estilo, formación, carácter, entre otras. - Situar la música escuchada en un contexto cultural e histórico determinado.	CEC CCL CAA CSIEP
		1.2 Muestra interés por ampliar sus preferencias musicales y recibe las nuevas propuestas con curiosidad y respeto.	- Valorar los distintos estilos musicales con interés por ampliar sus conocimientos. - Proponer piezas musicales para ser analizadas en conjunto en la clase. - Respetar las propuestas y gustos musicales que difieran del propio.	

#### Bloque 4. Tecnología musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores	Comp.
<b>1ª EVALUACION</b> - Manejo de aparatos y dispositivos tecnológicos en la grabación y reproducción del sonido. - Utilización de programas de edición de	1. Conocer los principales aparatos y dispositivos eléctricos y electrónicos que se utilizan en la grabación y reproducción de la música.	1.1 Conoce y sabe utilizar los principales aparatos y dispositivos tecnológicos que se utilizan en la grabación y reproducción de la música.	- Conocer los dispositivos tecnológicos más importantes que se utilizan en la grabación y reproducción del sonido: micrófonos, mesa de mezclas, filtros de ruidos, colocación de micrófonos, altavoces y ecualizadores.	CEC CMCT CD CAA

<p>partituras: principales elementos de la partitura.</p>	<p>2. Realizar tareas de edición de partituras y audición de las mismas por medio de programas informáticos.</p>	<p>2.1 Edita partituras por medio de programas informáticos.</p>	<p>- Saber utilizar estos dispositivos en sus aspectos más básicos.</p> <p>- Manejar un editor de partituras para introducir los elementos más importantes de la partitura: notas, figuras, compás, alteraciones y otros signos.</p> <p>Escuchar y analizar las partituras editadas modificando parámetros como el movimiento o el timbre.</p>	<p>CEC CD CAA</p>
<p><b><u>2ª EVALUACION</u></b></p> <p>- Módulos de sonido, sintetizadores e instrumentos virtuales.</p> <p>- Utilización de programas de edición de partituras: polifonía, uso de acordes y creación de acompañamientos.</p> <p>- Teclados MIDI y programas de secuenciación. Creación de archivos MIDI.</p> <p>- Programas para producción de música electrónica.</p>	<p>3. Realizar tareas de interpretación y creación musical por medio de aplicaciones informáticas y uso de teclados musicales electrónicos.</p>	<p>3.1 Utiliza los teclados musicales electrónicos y los programas informáticos de secuenciación para la interpretación y creación de piezas musicales.</p>	<p>- Interpretar y grabar piezas musicales, preexistentes o de creación propia, por medio de teclados electrónicos y programas de secuenciación o de producción de música electronca.</p> <p>- Utilizar un editor de partituras para escribir o crear una pieza con un acompañamiento basado en acordes.</p> <p>- Conocer algunos dispositivos o aplicaciones informáticas que generan sonidos similares a los de los instrumentos reales.</p>	<p>CEC CMCT CD CAA CSIEP</p>
<p><b><u>3ª EVALUACION</u></b></p> <p>- Utilización de programas de grabación y edición de sonido. Creación de archivos WAV y MP3.</p> <p>- Conocimiento de otras aplicaciones musicales</p>	<p>4. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y editar un sonido,</p>	<p>4.1 Conoce y sabe utilizar los recursos y procedimientos necesarios para grabar y editar un sonido.</p>	<p>- Utilizar programas informáticos para grabar y editar un sonido o un tema musical, guardándolo después como archive WAV o MP3.</p> <p>- Crear una banda sonora incluyendo sus tres elementos principales: diálogos, música y efectos de</p>	<p>CEC CMCT CD CAA CSIEP</p>

(didácticas, de práctica instrumental, para teléfonos móviles...).	manipulando sus cualidades y guardándolo en un formato WAV o MP3.		sonido.	
	5. Conocer algunas de las aplicaciones musicales que existen actualmente, para los teléfonos móviles o tablets, con fines didácticos o de interpretación...	5.1 Conoce algunas de las aplicaciones musicales de diversas funciones (didáctica, para interpretar...) y para ordenador o móvil/tablet.	- Conocer algunas aplicaciones musicales para ordenador o móvil con funciones como la afinación de instrumentos, el aprendizaje de lenguaje musical o técnica instrumental o la producción de música electrónica.	CEC CD CAA
<b>TODAS</b> - Grabación, análisis y edición de las piezas interpretadas en clase.	6. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir las piezas musicales interpretadas en clase.	6.1 Conoce las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las aplica en la grabación y edición de las piezas musicales interpretadas en clase.	- Demostrar un conocimiento básico en las técnicas de grabación y utilizarlo para registrar las piezas interpretadas en clase por medio de micros, ordenador, mesa de mezclas o grabación audiovisual.	CEC CCL CMCT CD CAA CSYC CSIEP
		6.2 Mantiene una actitud crítica durante la audición de las grabaciones realizadas, aportando soluciones para mejorarlas por procedimientos informáticos.	-Realizar un análisis crítico tras la audición de las piezas grabadas, aportando soluciones para mejorar la grabación por medio de filtros de ruido, fade out o borrando las partes que presentan errores.	

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

### a.-Procedimientos de evaluación

A partir de los criterios de evaluación establecidos para cada curso y una vez establecidos los indicadores para obtener calificación positiva en la materia se establecen como procedimientos de evaluación generales los siguientes (aunque cada unidad didáctica contará con sus propios procedimientos establecidos en la programación de aula):

8. Pruebas orales: de exposición de trabajos realizados en clase, organización de debates...
9. Pruebas escritas: Serán claras y adecuadas, se fecharán con antelación, conociendo perfectamente el alumnado las pautas de corrección de las que se les habrá informado previamente. Serán calificados de 0 a 10. Según las características de cada grupo, los profesores decidirán el número de pruebas que se deben realizar.
10. Expresión escrita: se exigirá una expresión correcta con un nivel de vocabulario adaptado a las circunstancias, con caligrafía clara y corrección ortográfica.
11. El bloc pautado contendrá todas las informaciones teóricas así como las partituras y/o actividades organizadas, corregidas y adecuadas a unos criterios de presentación. Su uso es obligatorio, es material indispensable en el aula y siempre debe estar a disposición del profesor, en ocasiones también puede constituir un instrumento de comunicación con las familias. El profesor decidirá con qué periodicidad recoge y examina los mismos.
12. Los trabajos de clase se adecuarán a las normas establecidas en cada caso.
13. Las actividades deberán ser entregadas en el plazo y condiciones fijadas, tanto las realizadas en casa como en clase, teniéndose en cuenta además la participación activa y solidaria de tareas grupales.
14. Las pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras se calificarán de 0 a 10, pudiendo obtenerse el 5 al interpretar colectivamente la obra, mostrando un manejo técnico mínimo del instrumento asignado (de cuerda, viento o percusión). Para obtener una calificación mayor del 5 será imprescindible la interpretación individual de la pieza, valorándose ya la soltura en la lectura de partituras (o, en su caso, memorización), la destreza técnica y la musicalidad del intérprete

**b .- Instrumentos de evaluación.**

Recurriremos a instrumentos de evaluación como listas de control o escalas de observación. Se elaborarán esos instrumentos para adaptarlos al máximo a la naturaleza de la actividad propuesta y del alumnado al que va dirigida. Por otro lado, el libro-diario de clase de cada profesor será también un instrumento de seguimiento y valoración de aquellos aspectos que cada uno de ellos considere adecuado registrar de forma sistemática (intervenciones orales, participación en clase, realización de tareas...). Además, se proporcionarán al alumnado herramientas de autocorrección, autoevaluación y co-evaluación (rúbricas de evaluación de interpretación, de expresión oral, de expresión escrita...).

## Criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

Los contenidos del currículo representarán el 75% de la calificación en ESO.

PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Pruebas de respuesta simple, múltiple y de utilización de TIC	30%
Pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras	25%
Tareas relativas a partituras, audiciones o búsqueda de información	10%
Tareas de creación	10%

Las pruebas de interpretación instrumental y lectura de partituras se calificarán de 0 a 10, pudiendo obtenerse el 5 al interpretar colectivamente la obra, mostrando un manejo técnico mínimo del instrumento asignado (de cuerda, viento o percusión). Para obtener una calificación mayor del 5 será imprescindible la interpretación individual de la pieza, valorándose ya la soltura en la lectura de partituras (o, en su caso, memorización), la destreza técnica y la musicalidad del intérprete.

Las pruebas de respuesta simple y múltiple, así como las relativas a partituras y audiciones, se calificarán de 0 a 10. El 5 se obtendrá resolviendo la mitad de las cuestiones planteadas con o sin ayuda de la profesora u otros recursos materiales (utilización de las fotocopias de clase, la libreta...).

2. Las competencias representarán el 25% de la calificación en la ESO.

COMPETENCIAS COMUNES	PORCENTAJE (ESO)
C. Social y cívica	10%
Aprender a aprender	5%
Iniciativa personal	10%

La competencia social y cívica será valorada con positivos y negativos:

- Asistir diariamente a clase con puntualidad.
- No utilizar el móvil en el aula.
- Respeto en el trato a compañeros y profesores.
- Respeto a las normas del aula y del centro.

La acumulación de seis negativos en la ESO durante la evaluación supondrá la pérdida del 10% de la nota de este apartado.

## INDICADORES DE COMPETENCIAS

Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li><li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li><li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li></ul>
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</li><li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li><li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li></ul>

### Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos.

Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer que tenga en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

La música está muy presente en la vida cotidiana de los y las adolescentes, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas partiendo, en la medida de lo posible, de los ejemplos musicales que les sean más cercanos para, de esta manera, proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

Desde la materia de Música se trabajarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. Se incidirá en los siguientes aspectos:

- Tomar como punto de partida el nivel competencial inicial del alumnado teniendo como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula. En 3º de ESO la enseñanza de esta materia parte de los conocimientos adquiridos en 1º y 2º (cuando la materia es obligatoria) para aplicarlos de forma progresiva en diversas tareas de interpretación y creación musical.
- Utilizar el aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales e instrumentos que permitan distintos grados de profundización en las actividades de creación de pequeñas piezas musicales.
- Realizar actividades variadas que den respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado, en cuanto a creación, imaginación, sensibilidad artística y expresión de sentimientos y emociones por medio del gesto y el movimiento, el canto, la escucha atenta, la interpretación instrumental, la improvisación, etc., asegurando de esta forma la total asimilación de conceptos y el fomento de las diferentes destrezas.

La participación en experiencias musicales favorece el afán de superación y la capacidad de esfuerzo. La grabación de la práctica musical es de utilidad en la valoración de las interpretaciones propias y ajenas en las que el alumnado autoanaliza su actividad para valorar los puntos fuertes y reforzar los débiles. En todo caso, el sentido estético, la musicalidad y la expresividad en la interpretación son prioritarios respecto a la búsqueda de la perfección técnica. Se utilizará un repertorio muy heterogéneo que responda a los diferentes gustos e intereses musicales del alumnado, que poco a poco irá ampliando.

La práctica vocal resulta especialmente importante para fomentar el uso correcto de la voz y de la respiración. Esta práctica no solo es aplicable al canto, al habla o a actividades de ejercicio físico sino también a técnicas de relajación y autocontrol.

El movimiento y la danza también se insertan en esta materia a través de coreografías cerradas, improvisaciones o creación de composiciones. Se fomenta el ejercicio físico y se consigue el desahogo de emociones y la aceptación de la imagen corporal, elementos muy importantes en esta etapa de desarrollo del alumnado, constituyendo una herramienta beneficiosa para la salud y una fuente de bienestar emocional.

La utilización de la escucha atenta y respetuosa de cara a la audición musical es fundamental para la implicación consciente del alumnado en este proceso. Esta "actitud" puede ser extrapolada a cualquier otro contexto comunicativo, además de generar en el alumnado una reflexión respecto a sus hábitos de escucha, ayudándole a comprender el riesgo que supone el exceso de nivel sonoro o el uso inadecuado de auriculares.

Se hará uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico especialmente útil para mostrar y trabajar contenidos sonoros y audiovisuales. En ocasiones se pedirá al propio alumnado de 3º que escoja el repertorio musical. Se orientará al alumnado en el uso de internet como medio de investigación para que procese y seleccione adecuadamente la información, y se trabajará con diversas aplicaciones informáticas como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, con las que se grabarán sus interpretaciones y creaciones en clase.

Se empleará una metodología activa y participativa centrada en el saber hacer. La exposición teórica de la profesora se reducirá a unos minutos (10 minutos aproximadamente) y después el alumnado pondrá en práctica los conocimientos aprendidos a través de las tareas de interpretación, improvisación o creación propuestas, ya que el enfoque de esta materia es fundamentalmente práctico.

Un grupo musical es una pequeña sociedad donde todos sus componentes siguen normas comunes en la participación y la consecución del objetivo, siendo indispensable la coordinación de las propias acciones con las de las demás personas, la toma de decisiones, el reparto democrático de roles y la adecuación con el conjunto. Con la implicación en proyectos que exigen cooperación y planificación, como una grabación o una actuación en público, se fomenta el sentido de la responsabilidad, la superación y la seguridad en las propias capacidades, favoreciendo, además, el trabajo interdisciplinar en el centro, siendo ambos buenos ejemplos de trabajo colaborativo.

No se utilizará libro de texto. La profesora facilitará al alumnado las fotocopias de las unidades didácticas, partituras o actividades que serán trabajadas a lo largo del curso..

Como materiales de apoyo curricular, se utilizarán los CD y DVD con los que se cuenta en el Departamento o en la biblioteca escolar, todo el material e instrumentos musicales del aula, el ordenador portátil (con acceso a Internet), el proyector del aula, y los ordenadores del centro.

### **Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura**

La evaluación del alumnado que tenga el área de Práctica y creación musical pendiente se efectuará de la siguiente manera:

- Se realizará una prueba escrita y de práctica musical en las fechas fijadas por el Plan de recuperación de pendientes.

- A lo largo de estas fechas también se recogerán actividades cuyos contenidos se correspondan con los temas fijados en la programación.
- Si no se hubiese aprobado la materia a través de las sucesivas pruebas y entregas de actividades, el alumnado tendrá la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos de la materia pendiente en el mes de abril y/o setiembre.

Para la evaluación se observarán los criterios de evaluación y los indicadores presentes en la programación de la materia.

### **Pruebas y actividades de recuperación**

Los contenidos se estructurarán de la siguiente manera:

-1ª evaluación:

- Lectura de partituras sencillas y conocimiento de sus principales elementos: notas, figuras, clave de sol y de fa, alteraciones, compases, puntos de repetición, ligaduras y puntillo.
- Clasificación de las voces.
- La función y el carácter de la música en los diferentes contextos culturales.
- Tipología y características de los diferentes instrumentos: la batería y otros instrumentos de percusión.

2ª evaluación:

- Armonía: construcción de acordes tríada.
- Creación de melodías sencillas y acompañamientos por medio de acordes tríada.
- Profesiones relacionadas con la producción de música: compositor, intérprete, arreglista, productor, técnico/ingeniero de sonido, músico de estudio.
- Tipología y características de los diferentes instrumentos: la guitarra y otros instrumentos de cuerda (acústicos y eléctricos).

3ª evaluación:

- El piano: localización de notas naturales y alteradas, y acordes.
- Creación de una pieza musical a partir de otra ya existente, modificando su forma y editando y ecualizando los sonidos
- Tipología y características de los diferentes instrumentos: el piano y los teclados electrónicos.
- Análisis de música de diferentes géneros y estilos dentro de la música culta y popular.
- Indagación acerca de obras, intérpretes, estilos o instrumentos o profesiones musicales

En todas las evaluaciones se deberán interpretar piezas musicales con instrumentos de cuerda, viento o- percusión, a elegir por el alumno o alumna.

### **Criterios de calificación**

- Las actividades correctamente realizadas supondrán el 40% de la nota.
- El 30% corresponderá a la prueba teórica y el 30% restante a la prueba práctica

## **Actividades para fomentar la lectura, expresión en público y el uso de las TIC. Método de trabajo.**

La metodología didáctica desarrollada en el Departamento de Música a lo largo de la ESO contempla los siguientes principios pedagógicos:

- Una metodología fundamentalmente activa y participativa, que favorezca el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.
- El trabajo en equipo del profesorado para proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
- La atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas (ya que la Música contribuye a todas ellas) y de los aprendizajes significativos, así como el fomentar la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.
- La práctica de la lectura de los textos y temas trabajados en clase, tal y como viene reflejado en el Plan de lectura del centro, del que el departamento de Música forma parte. Se realizará una lectura en voz alta y, a continuación, comentario oral, síntesis y resolución de dudas acerca de lo leído.
- La exposición de los trabajos y tareas de investigación del alumnado en voz alta y delante de los/las compañeros/as, para mejorar en la capacidad de expresarse correctamente en público, incidiendo en la fluidez del discurso y en el uso de la terminología musical adecuada.

Además de las orientaciones recogidas en los artículos anteriormente citados, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

- El uso de las tecnologías de la información y comunicación, como fuente de consulta, para la adquisición o refuerzo de conocimientos y para el fomento de la investigación y la creatividad en el alumnado. La utilización de las TIC está presente en los dos primeros cursos de la ESO, pero adquiere una especial relevancia en las materias de Práctica y creación musical de 3º y la materia de 4º, tal y como viene expresado en la programación.
- El uso de un repertorio musical lo más variado posible (tanto en la audición como en la práctica musical), para mostrar la pluralidad de estilos existentes y haciendo un especial hincapié en el patrimonio musical asturiano.
- La utilización de los recursos que se proporcionan en el centro (aula de música, salón de actos, aulas de nuevas tecnologías...) y fuera de él (a través de actividades complementarias).

En definitiva, la metodología de la materia musical ha de ser activa, participativa, globalizadora y motivadora, dirigida al desarrollo integral de la persona, de su sensibilidad, de su

entendimiento y de sus capacidades musicales potenciando su disposición y su espíritu de superación.

## **Plan de lectura, escritura e investigación**

### **Actividades a desarrollar**

- Búsqueda de información en el aula sobre estilos, grupos musicales, instrumentos... a través de internet y selección de los datos más importantes.
- Realizar lecturas en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y la comprensión del texto.
- Explicación y repaso oral del vocabulario de cada unidad, incidiendo en la importancia de la utilización del mismo en las actividades y pruebas orales y escritas.
- Realizar pequeños trabajos de investigación que impliquen la búsqueda de información relacionada con estilos, grupos musicales, instrumentos..., y posterior exposición frente a sus compañeros/as.
- Análisis y creación de letras para canciones.

### **Metodología**

- La lectura y la escritura se plantean como actividades de comunicación, con significado y sentido presentes diariamente en el aula. En la medida de lo posible, la información planteada estará relacionada con grupos, estilos o contextos musicales cercanos a los intereses del alumnado.
- Se establece una estrecha relación entre lectura, escritura e investigación, puesto que frecuentemente los alumnos deben buscar información sobre un tema determinado, ponerla por escrito y finalmente exponerla.
- Se incide en el uso correcto de ortografía y expresión en las actividades, trabajos y pruebas escritas.
- Uso habitual de las TIC como elemento motivador que favorece el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector ya que permite trabajar con textos relacionados con estilos y contextos de música variados.

La metodología de trabajo en la clase ante un texto seguirá los siguientes pasos:

- Lectura en voz alta.
- Selección de los términos fundamentales para la comprensión de lo leído, así como deducir significados a través del contexto.
- Resolución de dudas que pueda plantear el alumnado.
- Repaso del vocabulario nuevo aprendido.
- Resumen.

- Actividades para realizar en casa en relación al texto y posterior resolución en voz alta en clase

### **Recursos y tiempo**

Los recursos y tiempos dedicados a la lecto-escritura e investigación serán los siguientes:

1º y 2º de ESO: Textos facilitados en fotocopias, información extraída de internet, actividades para realizar en clase y en casa. Tiempo semanal aproximado dedicado al PLEI: 10 minutos.

Práctica y creación musical (3º ESO): Textos facilitados en fotocopias, información extraída de internet, actividades para realizar en clase y en casa. Tiempo semanal aproximado dedicado al PLEI: 10 minutos.

Periódicamente, el alumnado deberá realizar un trabajo de indagación sobre un tema dado, que expondrán delante de sus compañeros/as.

### **Recursos didácticos y materiales curriculares**

En el presente curso, al igual que en años anteriores, no se utilizará libro de texto en ninguno de los niveles en los que se imparta Música ni Práctica y creación musical.

La profesora facilitará al alumnado las fotocopias de las unidades didácticas, partituras o actividades que serán trabajadas a lo largo del curso.

Como materiales de apoyo curricular, se utilizarán los CD y DVD con los que se cuenta en el Departamento o en la biblioteca escolar, los equipos informáticos del centro, así como todo el material musical con el que está dotada el aula de música, incluyendo el ordenador portátil del departamento (con acceso a Internet) y el proyector.

### **Medidas de atención a la diversidad**

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para el profesor atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos.

El problema radica por tanto, en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o el área.

Las características particulares del área de Música permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Se adaptarán los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos distinguiendo los contenidos que sean básicos de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de las competencias básicas.

En el curso de 1º ESO – C se contará con las dos profesoras en el aula una hora semanal (jueves a 5ª).

### **Adaptaciones curriculares individuales**

En 2º de ESO se aplicará una ACI.

Se realizarán Adaptaciones curriculares significativas en coordinación con el Departamento de Orientación, para el alumnado con NEE o con altas capacidades intelectuales; en este último caso, el alumnado seguiría en todo momento las tareas de ampliación que vienen expresadas en cada uno de los cursos. Las adaptaciones destinadas a alumnado con NEE contemplarán los siguientes apartados:

### **OBJETIVOS**

La fijación de los objetivos específicos, contenidos y criterios de evaluación para el área de Música del alumnado está directamente relacionada con los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación expresados en el marco de la PTI realizada por el Departamento de Orientación.

Los objetivos específicos del Área de Música, para alumnos de primer ciclo, son los siguientes:

- Despertar la sensibilidad y el gusto por la música.
- Aprender a utilizar el lenguaje específico de la música y a manejar sus códigos en sus aspectos fundamentales.
- Aprender a escuchar atentamente y a guardar silencio durante la audición.
- Disfrutar con la audición de la obra musical como forma de comunicación y como placer personal.
- Valorar el silencio como marco en el que se desarrolla el sonido, también indispensable para la audición consciente de la música.
- Respetar las actuaciones de los demás compañeros.
- Ser capaz de pedir ayuda cuando tiene dudas o cuando no entiende algo.
- Desarrollar la expresión artística y la comprensión oral y lecto-escritora.

## CONTENIDOS

- Los elementos básicos del lenguaje musical: pentagrama, notas, figuras, silencios, líneas divisorias.
- Las figuras musicales: sus diferentes valores y la correspondencia entre los mismos.
- Las notas musicales: su correcta colocación en el pentagrama.
- Práctica en grupo de canciones sencillas.
- Utilización de la percusión corporal y de instrumentos de percusión en la práctica de acompañamientos de canciones o unidades rítmicas sencillas.
- Conocimiento de las características básicas de la música en los diversos periodos históricos.
- Mantener una correcta actitud en clase que favorezca su aprendizaje.
- Audición atenta de las obras propuestas por la profesora.
- Comprensión y razonamiento de las explicaciones de la profesora, así como desarrollo de la capacidad autónoma de trabajo.
- Ser capaz de responder oralmente o por escrito (teniendo siempre en cuenta sus limitaciones en ambos aspectos) a las actividades propuestas por la profesora.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de los diversos factores referidos a la actitud del alumno, la evaluación de los contenidos del área se llevará a cabo fundamentalmente a través de la corrección de los ejercicios propuestos individualmente al alumno, y que éste debe realizar en su cuaderno en cada clase.

Los criterios de evaluación se referirán a los siguientes aspectos:

- Comprender y utilizar los elementos básicos del lenguaje musical.
- Realizar actividades sencillas de rítmica y percusión.
- Realizar las tareas de clase y, en algunos casos, finalizarlas en casa.
- Rectificar ante los errores cometidos en los ejercicios y tratar de aprender de ellos.
- Cuidar el material utilizado en clase y mantener la libreta de Música ordenada y actualizada.
- Mantener una correcta actitud en clase que favorezca su aprendizaje.

## DIRECTRICES SOBRE EVALUACIÓN

- Evaluación del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que asegure la correcta evaluación de este alumnado, de

acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

- Evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales

En los casos de alumnado con adaptación curricular significativa en la materia de Música, la evaluación se efectuará en función de los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados recogidos en sus PTI. La calificación de la materia irá acompañada de la expresión "ACS".

La decisión de promoción de un curso a otro se adoptará siempre que el alumno/a hubiera alcanzado los objetivos propuestos en la adaptación curricular significativa.

- Evaluación del alumnado con altas capacidades

Cuando el alumno/a cuente con un programa de ampliación curricular, su evaluación se efectuará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados del curso correspondiente y los fijados en dicho programa.

La calificación de la materia irá acompañada de la expresión "PAC".

- Estrategias a aplicar con alumnado TDAH

Se procurará que estos alumnos estén situados cerca del profesor, cerca de compañeros "tranquilos" y lejos de puertas, ventanas u objetos que puedan distraerle.

Así mismo, se cuidará que en el pupitre solo tenga los materiales indispensables para llevar a cabo el trabajo asignado a cada momento.

En cuanto al desarrollo de las clases, se intentará:

Obtener su atención antes de la instrucción (hacer que nos mire antes de darle la instrucción). Darle instrucciones claras y cortas y de una en una.

Mantener el contacto ocular frecuentemente durante las explicaciones de los temas.

Hacerle participar en la explicación y realizarle preguntas frecuentes.

Acercarnos a su mesa y continuar allí la explicación cuando veamos que está perdiendo el hilo.

Hacerle preguntas o referencias directas, llamándolo por su nombre.

Proporcionar instrucción multisensorial: siempre que sea posible, acompañar las explicaciones, instrucciones, etc. con información visual (por ej. escribiendo en la pizarra las palabras más importantes de nuestra explicación)

Comprobar que ha entendido la instrucción o pregunta, pidiéndole que nos la repita y repitiendo la instrucción grupal de forma individual precedida por su nombre.

Poner la información de manera explícita, visual...(en cuanto a tareas a realizar, normas a respetar, instrucciones a seguir por ej. en el uso de libreta, organización de mochila...) utilizando todo lo que pueda servir como recordatorios o señales (post-it, fichas, listas, dibujos...).

Para ayudarle a realizar las tareas se trabajará en la línea de:

Secuenciar las instrucciones: espaciar las directrices de trabajo, asegurando la comprensión de cada consigna antes de proporcionar la siguiente, y en ocasiones, pidiéndole de forma discreta que repita lo que tiene que hacer.

Incidir en explicar el proceso de cómo hacer las cosas.

Emplear apoyos visuales como anotaciones en la pizarra de las tareas u orientaciones de los trabajos, para que puedan anotarlos correctamente. Mantener rutinas en el desarrollo de la clase, advirtiéndole con antelación cambios en la actividad, proporcionándole tiempo suficiente para los mismos.

Reducir y fragmentar las actividades exigidas al resto de la clase.

Marcar tiempos para que ajuste las tareas.

Favorecer el hábito de repaso de las tareas.

Por último, en cuanto a la planificación y organización se tenderá a:

Favorecer el uso de la agenda: estimular su uso, supervisando la anotación no sólo de tareas, sino también de exámenes y calificaciones, proporcionándole el tiempo suficiente para ello.

En cuanto a los exámenes se intentará:

Programar las fechas de los exámenes con antelación.

Comprobar la anotación de las fechas en la agenda personal

Realizar ejercicios con el formato de examen para familiarizarse con ellos y poder centrarse en los conocimientos el día de la prueba, incidiendo también en el aprendizaje del control del tiempo.

Asegurarse de que tiene todo el material necesario para realizar la prueba de evaluación.

Situarse cerca de la profesora para supervisar la concentración y evitar distracciones.

Si no consigue centrarse en la prueba, guiarlo para ayudarle a reconducir la atención.

Informar desde el principio de cuánto tiempo se dispone para la prueba.

Supervisar que ha respondido a todas las preguntas.

Recordarle que repase sus respuestas antes de dar por terminado el examen.

Después del examen, analizar de forma individual el tipo de errores realizados.

- Alumnado TEA

Adaptaciones de acceso al currículo:

- Utilizar material gráfico: modelos de examen, guías de resolución de problema, esquemas, resúmenes...
- Uso de la agenda escolar.
- Seleccionar libros con ilustraciones y lenguaje sencillo.

Adaptaciones curriculares no significativas:

- Metodológicas
- Tipo de actividades.
- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Se pueden priorizar aquellos objetivos que sean de mayor aplicación práctica (funcionalidad) que sirvan de base para futuros aprendizajes.
- Se pueden priorizar aquellos objetivos que favorezcan el desarrollo de sus funciones cognitivas: atención, percepción, expresión y socialización.

Estrategias de evaluación:

- Flexible y creativa (ej.: visual, táctil, oral...).
- Continua (se evalúa todo el proceso de aprendizaje).
- De previa realización: con ejemplos visuales.

### **Plan de mejora**

Para mejorar la adquisición de las competencias en todos los niveles, en el Departamento de Música se insistirá en la aplicación del plan de lectura y en la expresión oral y escrita.

Además, se realizará una prueba inicial para detectar si el alumnado tiene problemas de aprendizaje, teniendo también en cuenta los informes de evaluación final del curso anterior. A partir de los resultados obtenidos se diseñará la metodología, estrategias y actividades a utilizar y se fijarán los objetivos a alcanzar durante el curso. Se establecen los siguientes niveles de aprendizaje:

#### Alumnos con dificultades severas:

Se realizará una adaptación curricular significativa si el alumno o alumna es de necesidades educativas especiales y su desfase curricular es tan grande que no le permite alcanzar los objetivos del nivel o ciclo.

Objetivos, metodología y actividades: estos alumnos contarán con un material específico de trabajo (fotocopias facilitadas para la mejor comprensión de los distintos aspectos de la materia). Asimismo, parte de su evaluación se efectuará con pruebas más sencillas y en las que, en ocasiones, podrán contar con algún material de apoyo. El objetivo de este nivel es alcanzar los objetivos específicos marcados en la adaptación curricular individual del alumno o alumna.

#### Alumnos con dificultades parciales:

Se realizará una adaptación curricular no significativa si el alumno o alumna tiene problemas parciales de aprendizaje.

Objetivos, metodología y actividades: se aplicarán diferentes estrategias según las circunstancias: niveles de ayuda diversos, actividades de aprendizaje diferenciadas, adaptaciones de material didáctico, disminución de los contenidos, o priorización de unos sobre otros. Asimismo, parte de su evaluación se efectuará con pruebas en las que, en ocasiones, podrán contar con algún material de apoyo. También se reforzarán los aprendizajes por medio

de actividades de repaso. El objetivo de este nivel es alcanzar los mínimos exigibles para 1º ó 2º de la ESO (dependiendo del curso en el que se esté), pudiendo, en ocasiones, ampliar los objetivos y contenidos que allí vienen expresados.

#### Alumnado con nivel bueno, alto o muy alto:

Este alumnado realizará actividades que impliquen mayor grado de dificultad. Se profundizará en los aspectos más importantes de la materia y se atenderá a la mejora de su capacidad de síntesis, redacción y expresión, por medio de preguntas orales o a la hora de corregir sus actividades o pruebas escritas.

Objetivos, metodología y actividades: mientras el alumnado de los dos niveles anteriores realiza actividades de refuerzo o repaso, los del nivel alto/muy alto podrán realizar tareas de ampliación de contenidos. En ocasiones profundizarán en estos contenidos mediante el uso de diferentes fuentes de información realizando tareas en casa que expondrán posteriormente en clase frente a sus compañeros. También podrán asistir a las clases de ampliación de conocimientos prácticos que la profesora ofrece en algunos recreos.

### **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES**

Aunque la materia de Música contribuye al logro de todas las competencias básicas, lo hace de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran.

El nivel de adquisición de la competencia cultural y artística en el que se encuentra cada alumno/a se potenciará a través de las tareas y estrategias que se exponen a continuación. Aquellas que son comunes a los niveles de 1º y 2º de ESO se valorarán en base a un nivel creciente de desarrollo.

#### **1º ESO**

El objetivo competencial se desarrollará por medio de las siguientes tareas y estrategias:

- Actividades de identificación de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos, incluyendo música asturiana.
- Ejercicios de discriminación y clasificación de los diferentes tipos de voces e instrumentos.
- Práctica vocal: uso de la voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

- Práctica instrumental: interpretación individual y en grupo de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas del patrimonio musical asturiano.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Grabación y comentario posterior de las piezas interpretadas en clase.
- Participación en alguno de los procesos de creación de una obra musical, utilizando, en su caso, recursos informáticos.
- Interpretación y audición de música tradicional asturiana.
- Actividades para reconocer las características de la música tradicional asturiana, sus instrumentos y sus bailes.
- Ejercicios que usen diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.
- Realización de las tareas de casa y de clase con autonomía y, en su caso, iniciativa creativa.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas, predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Desarrollo de hábitos saludables de escucha y respeto a los demás durante la audición.
- Actividades que utilicen Internet para indagar sobre instrumentos, intérpretes y obras.
- Participación en el proceso de creación de una obra musical utilizando recursos informáticos.
- Práctica de la autocorrección en la expresión vocal e instrumental, así como en las actividades teóricas planteadas para clase o para casa.
- Escribir de forma clara y ordenada: presentación clara, ordenada y utilizando correctamente el vocabulario específico. Práctica de la escritura tanto en pruebas escritas, ejercicios, realización de trabajos, etc., así como la práctica de escritura musical.
- Actividades de identificación en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.
- Aportación de ejemplos para una mejor comprensión del fenómeno sonoro, su producción, propagación, y cualidades. Diferencia entre sonido y ruido. Reverberación y eco.
- Formulación de ejercicios teóricos y de interpretación, relativos a las figuras musicales y la proporción que existe entre ellas.
- Ejercicios teóricos y de interpretación relativos a la agrupación del tiempo en compases.

- Actividades de apreciación de la distancia numérica entre los sonidos. Intervalos y acordes.

## 2º ESO

El objetivo competencial se desarrollará por medio de las siguientes tareas y estrategias:

- Práctica de habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y, en alguna ocasión, expresión corporal.
- Interpretación individual y en grupo de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas tanto de diferentes estilos y épocas como del repertorio musical asturiano.
- Actividades que utilicen medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Ejercicios de audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo música asturiana y las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- Actividades de clasificación y discriminación auditiva de distintas agrupaciones vocales e instrumentales dentro de la música de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo agrupaciones musicales de la música tradicional asturiana.
- Práctica de la improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda y otros).
- Comparación de diferentes versiones o arreglos de una misma pieza musical, elaborada o no por el alumnado.
- Comentario de audiciones donde la música se encuentre al servicio de otros lenguajes: cinematográfico, televisivo, radiofónico. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos.
- Análisis del consumo de la música en la sociedad actual.
- Realización de las tareas de casa y de clase con autonomía y, en su caso, iniciativa creativa.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas, predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Desarrollo de hábitos saludables de escucha y respeto a los demás durante a la audición.
- Actividades que utilicen Internet para indagar sobre diferentes tipos de agrupaciones vocales e instrumentales, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas dentro y fuera de nuestra Comunidad.

- Práctica de la autocorrección en la expresión vocal e instrumental, así como en las actividades teóricas planteadas para clase o para casa.
- Escribir de forma clara y ordenada: presentación clara, ordenada y utilizando correctamente el vocabulario específico. Práctica de la escritura tanto en pruebas escritas, ejercicios, realización de trabajos, etc., así como la práctica de escritura musical.
- Creación de textos para introducir en canciones existentes o de nueva creación.
- Actividades de identificación en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.
- Formulación de ejercicios teóricos y de interpretación, relativos a las figuras musicales y la proporción que existe entre ellas.

### **Directrices generales sobre la evaluación del alumnado**

#### **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA**

La última de las sesiones de evaluación tendrá carácter de evaluación final de curso ordinaria.

En el transcurso de la sesión de evaluación se adoptarán, según proceda, las decisiones de promoción o acceso a la evaluación final.

Al término de la evaluación y con objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el departamento de Música elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados de cada alumno/a.

Las pruebas extraordinarias diseñadas por el departamento podrán ajustarse a diferentes modelos y versarán sobre los aspectos o partes que el alumnado no hubiera superado.

#### **EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**

Para el alumnado que en la evaluación final de curso ordinaria no hubiera superado todas las materias, se celebrará una evaluación final de curso extraordinaria.

Al término de la evaluación y con objeto de orientar la recuperación de los aprendizajes no alcanzados, el departamento de Música elaborará un informe que recoja las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación y que sirva para orientar el trabajo del profesorado del curso siguiente. Para el alumnado que no promoció, se iniciará la elaboración del plan de trabajo individual que deberá aplicársele el curso siguiente.

En las sesiones de evaluación final de curso, ordinaria o extraordinaria, se entregará a los padres o tutores legales del alumno/a un consejo orientador que incluirá las decisiones finales.

## **Programa de refuerzo para el alumnado que promocione con la materia suspensa**

### **Sistema de evaluación**

La evaluación de los alumnos y alumnas de 2º de ESO que tengan la materia de Música pendiente de 1º se realizará por medio de la observación de su evolución durante el 2º curso. En el caso de que se suspenda la materia de 2º, el alumnado tendrá la oportunidad de aprobar 1º mediante la realización de una prueba extraordinaria en el mes de abril y/o setiembre.

La evaluación del alumnado de 3º ó 4º que tengan el área de Música pendiente de 1º ó 2º se efectuará de la siguiente manera:

- Se realizará una prueba escrita y de práctica musical en las fechas fijadas por el Plan de recuperación de pendientes.
- A lo largo de estas fechas también se recogerán actividades cuyos contenidos se correspondan con los temas fijados en la programación.
- Si no se hubiese aprobado la materia a través de las sucesivas pruebas y entregas de actividades, el alumnado tendrá la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos de la materia pendiente en el mes de abril y/o setiembre.

### **Criterios de evaluación**

#### 1º de ESO

- Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, armonía, timbre, tempo y dinámica) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Comunicar juicios personales acerca de la música escuchada utilizando los conocimientos, el vocabulario y las expresiones propias de la materia.
- Participar en la interpretación de piezas instrumentales de diferentes estilos, épocas y países, tocando la melodía principal.
- Leer partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición, y reconocer sus elementos fundamentales.
- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. Análisis del sonido y del ruido.

#### 2º de ESO

- Analizar mediante la audición los elementos más representativos de una obra musical (autor/intérprete, género, época, estilo, formación, movimiento, forma, texto), situándola en su contexto.

- Identificar los distintos tipos de formación en la música culta y popular.
- Comunicar juicios personales acerca de la música escuchada utilizando los conocimientos, el vocabulario y las expresiones propias de la materia.
- Participar en la interpretación de piezas instrumentales de diferentes estilos, épocas y países, tocando la melodía principal.
- Leer partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición, y reconocer sus elementos fundamentales.

### **Programación de las pruebas parciales y de las actividades de recuperación**

Los contenidos de 1º de ESO se estructurarán de la siguiente manera:

- 1ª prueba: El sonido y el ruido. Cualidades del sonido. La contaminación acústica.  
Lenguaje musical: Notas. Figuras y silencios. Escala. Pentagrama. Clave. Líneas adicionales. Tono y semitono. Intervalo. Alteraciones. Signos de tempo, dinámica y prolongación. Práctica instrumental: interpretación de las diferentes notas en un instrumento melódico (por ejemplo la flauta).
- 2ª prueba:  
Compases de 2/4, 3/4 y 4/4. La melodía: definición y estructura. La armonía: definición. Reconocimiento de acordes, cadencias, consonancia y disonancia.  
Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.
- 3ª prueba:  
Clasificación de los distintos tipos de voces. Los instrumentos de la orquesta y su clasificación por familias. Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.

Los contenidos de 2º de ESO se estructurarán de la siguiente manera:

- 1ª prueba: Nombre de las notas en el pentagrama. Figuras y silencios. Práctica instrumental: interpretación de las diferentes notas en un instrumento melódico (por ejemplo la flauta).
- 2ª prueba: Los elementos más importantes de una partitura: compás, alteraciones, signos de prolongación y repetición, tiempo e intensidad. Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.
- 3ª prueba: La música y su contexto: análisis de las principales características de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos, épocas y países. Las diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. Práctica instrumental: interpretación una pieza propuesta por la profesora.

Las actividades de recuperación estarán relacionadas con los contenidos antes mencionados.

La profesora de Música facilitará los temas y las partituras con antelación y podrá ofrecer repasar los contenidos teóricos o prácticos en algún recreo.

### **Mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva**

#### 1º de ESO:

Expresarse con corrección, tanto de forma oral como escrita, y utilizar con coherencia los principales términos musicales trabajados a lo largo del curso.

Expresarse musicalmente a través de algún instrumento melódico de forma individual y en pequeño grupo, mostrando espíritu de superación y atendiendo a las indicaciones del director.

Utilizar distintas fuentes de información propuestas por la profesora a lo largo del curso (textos, partituras, Internet...).

Conocer algunos elementos básicos de lenguaje musical:

- Melodía: lectura de notas en clave de sol; escalas ascendentes y descendentes.
- Ritmo: compases de 2/4, 3/4, y 4/4
- Armonía: los tres acordes tríada
- Tempo: principales expresiones
- Dinámica: principales expresiones.
- Timbre: reconocer instrumentos más representativos de las distintas familias orquestales.

Definir sonido y ruido; las cualidades del sonido. Valorar los efectos nocivos de la contaminación acústica.

Reconocer los distintos tipos de voces.

#### 2º de ESO:

Expresarse con corrección, tanto de forma oral como escrita, y utilizar con coherencia los principales términos musicales trabajados a lo largo del curso.

Expresarse musicalmente a través de algún instrumento melódico de forma individual y en pequeño grupo, mostrando espíritu de superación y atendiendo a las indicaciones del director.

Utilizar distintas fuentes de información propuestas por la profesora a lo largo del curso (textos, partituras, Internet...).

Conocer los elementos más importantes para la comprensión y lectura de las partituras: notas, figuras, clave, compás, alteraciones, signos de prolongación y de repetición, términos de *tempo*

e intensidad, tono y semitono.

Distinguir las distintas agrupaciones vocales e instrumentales en la música culta y popular.

Identificar a través de la audición de los principales elementos de una pieza musical (género, estilo, formación, melodía, ritmo y forma) para poder situar la obra en su contexto.

Valorar la importancia de la presencia de la música en la danza, el cine y los medios de comunicación: analizar un ejemplo en sus aspectos fundamentales.

### **Criterios de calificación**

- Las actividades correctamente realizadas supondrán el 40% de la nota.
- El 30% corresponderá a la prueba teórica y el 30% restante a la prueba práctica
- En el caso de la prueba extraordinaria, el 55% de la nota corresponderá a la prueba teórica y el 45% a la práctica instrumental.

### **Planes específicos para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso**

El alumnado que no promocioe contará con un plan específico personalizado, orientado a superar las dificultades del curso anterior. Las condiciones curriculares se adaptarán a las necesidades del alumnado y a la superación de las dificultades detectadas.

Si el alumno/a no supera la materia de Música tras la evaluación extraordinaria de setiembre, la profesora elaborará un informe que recoja las dificultades que ha tenido para superar la materia y fijará los contenidos y aspectos sobre los que se deba incidir para solventar dichas dificultades. Los informes –que serán entregados en Jefatura de Estudios y se dejará una copia en el departamento- recogerán las dificultades concretas en el desarrollo de las competencias y aquellos indicadores asociados a los criterios de evaluación que el alumno/a no haya superado.

Al inicio de curso, el nuevo equipo docente, asesorado por la orientadora y a partir del informe elaborado por el equipo anterior y por el profesorado de las materias no superadas concretará el Plan de Trabajo Individual (PTI).

- **Aplicación**  
Se realizará un seguimiento individualizado de este alumnado, reforzando en el aula aquellos aspectos que le permitan ir superando las dificultades que le impidieron promocionar de curso, especialmente si no aprobó Música en el curso anterior.
- **Seguimiento**  
Los equipos docentes llevarán a cabo, al menos trimestralmente, el seguimiento del grado de cumplimiento del plan individual. Se valorará el progreso del alumno/a y la eficacia de las medidas adoptadas o la aplicación de nuevas medidas. Todos estos

aspectos se recogerán en el apartado correspondiente del plan de trabajo y se informará a Jefatura de Estudios en los casos en que se considere necesario.

- Evaluación

Debe servir de base para valorar la evolución del alumnado y sus progresos y al mismo tiempo para introducir las modificaciones necesarias en la planificación. El equipo docente realizará la evaluación final teniendo en cuenta el grado de cumplimiento y valoración de las acciones planificadas, y los resultados académicos del alumnado.

Se partirá de la evaluación inicial de principio de curso para saber el nivel de conocimientos del alumno o alumna en el curso actual. Una vez detectados los posibles problemas de aprendizaje y el grado de competencia curricular del alumno o alumna en la materia, se podrá atender a la diversidad a través del currículo ordinario, ofreciendo una enseñanza individualizada, adaptada a cada alumno/a.

En las adaptaciones curriculares no significativas se aplicarán las siguientes estrategias, según las circunstancias:

- metodologías y niveles de ayuda diversos
- actividades de aprendizaje diferenciadas
- adaptaciones de material didáctico
- aumentar o disminuir la cantidad de contenidos
- organización y secuenciación diferente de los contenidos
- priorizar unos contenidos sobre otros

### **Evaluación ordinaria de junio: recuperación de evaluaciones no superadas**

El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar los contenidos no superados durante el curso, en una prueba escrita relativa a la aplicación de los conocimientos de la materia, así como otra de carácter práctico (interpretación instrumental de alguna de las piezas trabajadas a lo largo del curso).

### **Planes de recuperación para el alumnado que no supere la materia en la evaluación final ordinaria**

El alumnado deberá repasar los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en la materia. Para ello, la profesora facilitará una guía para el repaso de los temas y actividades realizadas a lo largo del curso. También se propondrán unas actividades para entregar en la convocatoria extraordinaria, que tratarán sobre los aspectos trabajados en clase a lo largo del curso y puede servir de guía acerca de los ejercicios que se incluirán en el examen de setiembre.

Además, se deberán repasar las notas musicales en un instrumento melódico, así como una de las piezas interpretadas durante el curso (a libre elección del alumnado), con lo que se valorará la expresión instrumental.

### **Prueba extraordinaria: desarrollo y calificación**

La prueba de Música que tendrá lugar en el mes de setiembre constará de una parte escrita relativa a la aplicación de los conocimientos de la materia, así como de otra de carácter práctico (interpretación instrumental de alguna de las piezas trabajadas a lo largo del curso).

El alumnado sólo se examinará de la parte de la materia que tenga suspensa, y no se valorarán las cuestiones relativas al material, cuaderno, interpretación vocal, de movimiento e instrumental en grupo, la utilización de las nuevas tecnologías para la adquisición de conocimientos, la exposición oral de trabajos ni la actitud mostrada por el alumno o alumna durante el curso.

La calificación de la prueba de setiembre se repartiría de la siguiente manera: un 70% del total de la puntuación correspondería a la prueba (40% la parte escrita y 30% la interpretación instrumental). El 30% restante se obtendría entregando el día del examen de setiembre las actividades de recuperación facilitadas en junio correctamente realizadas.

### **Medidas extraordinarias de evaluación**

Cuando la falta de asistencia a clase de un alumno imposibilite la aplicación de la evaluación continua (25% faltas de asistencia al trimestre y/o 50% en el curso escolar), su evaluación se llevará a cabo por medio de la realización de una prueba teórica de carácter global, así como de una prueba práctica y la presentación de los trabajos que la profesora le indique.

### **Actividades complementarias**

El alumnado de 1º de E.S.O. asistirá a un concierto didáctico dentro del programa que ofrece la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias para escolares en el auditorio Príncipe Felipe de Oviedo.

El alumnado de 2º de ESO junto con el de diferentes niveles de Llingua Asturiana asistirá en el propio centro a una actividad musical didáctica que ofrece la Consejería a través de la *Axenda didáctica*.

Si es posible (puesto que aún está pendiente de que se conceda), el alumnado de 3º de ESO de Práctica y creación musical participará en una actividad formativa musical planteada por el Ayuntamiento de Avilés.

Las actividades complementarias serán preparadas durante varias sesiones en clase mediante la realización de diversas tareas teóricas y prácticas (práctica vocal e instrumental), y serán evaluadas en base a los mismos criterios de calificación que se utilizan para el resto de tareas.

### **Procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente**

Las programaciones docentes deben contribuir al logro de los objetivos del centro establecidos en la PGA para el curso escolar y, en especial, a los que se refieren a la mejora de la calidad educativa y los resultados académicos.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación y una valoración de los resultados académicos en cada evaluación. Las conclusiones se recogerán en el acta del departamento.

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente en cada nivel se realizará en base a los siguientes indicadores de logro:

Indicadores	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Resultados de la evaluación del curso por materias y grupos			
Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación asociados			
Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos			

### **Profesorado y cursos impartidos**

Dña. Mercedes Martínez Astorga:

- Música: 2º E.S.O. A, B y C
- Práctica y creación musical: 3º A/B/C
- Docencia compartida en 1º C (una hora semanal)

Doña Noemí González Jiménez, jefa del departamento:

- Música: 1º E.S.O. A, B y C

Avilés, 2 de octubre de 2019.

Fdo.: Noemí González Jiménez, jefa del departamento de música